EL LITORAL

Año XX — No. 5285 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, viernes 5 de noviembre de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

FRANCO Y EL GOBIERNO REPUBLICANO DE ESPAÑA ACEPTARAN EL PLAN BRITANICO

LA NOTA DEL C. DE NO INTERVENCION YA HA SIDO ENVIADA A BARCELONA Y SALAMANCA

Mientras tanto, Gran Bretaña busca la personalidad que deberá actuar en territorio español para el retiro de los combatientes

NOMBRAMIENTO DE COMISION NEUTRAL

LONDRES, 5. — El presidente del comité de no intervención ha enviado ya al embajador británico en España, que tiene establecido su asiento en San Juan de Luz las notas destinadas a los gobiernos de Barcelona y de Salamanca, en las que les pide su adhesión al plan británico sobre el retiro de los voluntarios extranjeros, el restablecimiento del control de las fronteras y la concesión de los derechos de beligerancia a ambas partes en lucha.

Mientras tanto el gobierno británico trata de encontrar la personalidad que deberá actuar como presidente de la comisión neutral que se enviará a España para investigar el número de combatientes extranjeros que militan en las filas de uno y otro bando.

El problema consiste en hallar una figura que no haya tenido que ver nada anteriormente con el problema español, así como también presidente de las comisiones que se desplazarán a uno y otro bando con tal objeto, que virtualmente ofrezca garantías de imparcialidad. De no encontrarse personalidades inescapechables al respecto, ello podrá dar ocasión a los miembros de la no intervención para nuevas discusiones dilatorias.

Aceptarían el plan Valencia y Salamanca

LONDRES, 5 — De fuentes diplomáticas y autorizadas exclusivas, se sabe que el General Franco ha dado a entender anticipadamente a Alemania y a Italia que está dispuesto a aceptar el plan de intervención propuesto por Gran Bretaña.

Igualmente el gobierno de Valencia habría indicado a los Soviets que también está dispuesto a aceptarlo. Se cree que el gobierno republicano apoya la actitud soviética sobre los derechos de beligerancia, señalando su objeción a tal concesión, aunque estima que la concesión de la beligerancia fuera de la jurisdicción de las aguas territoriales del gobierno legal de España es materia que concierne puramente a los gobiernos extranjeros.

Esto no sería considerado por los miembros del comité de la no intervención como una objeción si se quiere impedir la ejecución del plan propuesto.

La nota del comité de la no intervención ha sido transmitida al General Franco por intermedio del embajador Chilton y al gobierno de la república por intermedio del agregado británico que está en Valencia.

También se informa de fuente autorizada que el General Franco está dispuesto definitivamente a aceptar el retiro de los voluntarios porque considera que puede prescindir de esta ayuda a cambio de las mayores ventajas que le reportará la concesión de derechos de beligerancia, ya que le permitirá bloquear la costa de la España leal.

La expulsión de nacionalistas de Francia

HENDAYA, 5. — En cumplimiento de una orden de deportación dictada por el Ministro del Interior francés M. Dormoy contra 89 personas acusadas de actividades ilegales, las autoridades expulsaron ayer a 40 de ellas y se asegura que hoy saldrán los restantes.

La mayoría de los deportados se dirigen a territorio dominado por el General Franco, lo que demuestra que continúa la entrada de presuntos terroristas y de espías vinculados a los nacionalistas en territorio francés. La orden del Ministro se produjo a raíz de una amplia investigación efectuada por la policía secreta sobre la reciente ola de terrorismo en Francia que culminó con la frustrada tentativa de elementos nacionalistas al mando del mayor Julián Troncoso, jefe insurrecto de Irún, por apoderarse del submarino leal C 2 que se encontraba en Brest el 18 de setiembre último.

La policía secreta francesa desarrolla intensas actividades en la frontera de los Pirineos donde se sabe que el espionaje está en auge y es posible que se produzcan nuevas expulsiones cuando concluya la investigación.

Al continuar las pesquisas se supo hoy que la policía había desistido de efectuar nuevos arrestos hasta terminar la investigación, esperando llegar así a descubrir a todas las personas complicadas.

De buena fuente se nos dice que el número de ellas suma más de 100 y que las identificadas hasta la fecha, como desarrollando actividades ilegales, constituyen solo una parte de la organización completa.

Los observadores creen que la orden de expulsión pondrá término a las actividades de la Villa Fragate de Biarritz que fué clausurada y reabierta varias veces en el transcurso de la larga investigación. Se sabe que allí funcionaba secretamente una estación radiotelefónica que, según la policía, era empleada para enviar informaciones de la España Nacionalista a Berlín, Roma y vice versa.

Oposición al intercambio de agentes con Franco

LONDRES, 5 — La demora producida en el anuncio del intercambio de agentes entre la Gran Bretaña y el general Franco se debe a dos razones:

1a.) Que los nacionalistas españoles todavía no han dado satisfacción por el bombardeo de que fué objeto el vapor británico "Jean Weems", que el ministerio de Relaciones Exteriores ha establecido definitivamente como efectuado por un aeroplano al servicio del general Franco, procedente de Palma de Mallorca.

2a.) Por el movimiento de oposición a esas designaciones surgido en muchas partes, tanto de la Gran Bretaña como de Francia, donde se teme que constituya el primer paso para el reconocimiento de facto del gobierno de Salamanca.

Sin embargo, el gobierno británico ansía llevar a efecto esas designaciones, por cuanto recibiría importantes concesiones de parte del general Franco a cambio de ello, como ser un convenio para la exportación a la Gran Bretaña de un 80 por ciento del cobre que fuera de propiedad británica.

Al mismo tiempo, a pesar de las negativas oficiales, se sabe que un sector del gobierno francés, encabezado por Blum, no está satisfecho de la decisión del gobierno británico. Simultáneamente, en Gran Bretaña existe una creciente oposición a que sea reconocido de facto el general Franco y contra la designación de los agentes.

La película de la destrucción de Guernica

PARIS, 5 — La película cinematográfica del bombardeo de Guernica, tomada por disposición del gobierno vasco, será devuelta a éste por la empresa alemana a la cual, según los vascos, fué entregada para su revelación y copia.

El gobierno vasco denunció a la empresa, la cual anunció que devolvería la película. Los tribunales franceses dispusieron que un perito cinematográfico examinara primero la película, para cerciorarse de si es realmente el original que fué entregado a la AGFA por el gobierno vasco, antes de tomar una decisión.

Desorden en un teatro nacionalista

SAN JOSE DE COSTA RICA, 5 — Anoche terminó con un descomunal desorden una función organizada por el poeta español nacionalista González Marín, en uno de los más importantes teatros de esta capital. Numerosos elementos antifascistas trataron de interrumpir el acto y pronto surgió una descomunal gresca.

Varias personas resultaron heridas y la policía detuvo a 43 entre las que estaban el secretario de la Liga Antifascista y un español nacional, que fué puesto en libertad más tarde.

Apoyarán la autonomía de Cataluña

LONDRES, 5 — Hoy se anunció que Gran Bretaña y Francia han dado a entender que si el Gral. Franco rechaza el plan británico tomarán enérgicas medidas que darán por resultado, según ciertos rumores, un apoyo común a la autonomía de Cataluña, de modo tal que Francia tendría entre ella y el territorio nacionalista un estado "tapón" y al mismo tiempo una defensa adecuada contra la ocupación extranjera de las Baleares.

Si Italia objeta la negativa de Rusia a reconocer los derechos de beligerancia, asunto relacionado con el retiro de los voluntarios extranjeros, esgrimido por el plan británico insistese en que el Gral. Franco estaría asimismo dispuesto a prescindir de los combatientes extranjeros.

ALEMANIA INTENTARIA UN ESFUERZO PARA LA SOLUCION DEL CONFLICTO CHINO-NIPON

Continúan las deliberaciones en Bruselas de los miembros del comité de los nueve, a fin de hallar el medio para el cese de las hostilidades

EL PESIMISMO AUN ESTA LATENTE

BRUSELAS, 5. — La conferencia de las 9 potencias se reunió en pleno en sesión privada a las 10.30 horas, en el palacio de la Academia, para considerar el proyecto de comunicación que será enviado al gobierno del Japón, pidiendo a este país que exponga sus motivos de queja contra la China.

La comunicación ha sido redactada por el presidente de la conferencia doctor Spaak, ministro de relaciones exteriores belga.

La nota fué sometida a la asamblea

BRUSELAS, 5. — El presidente de la conferencia de las 9 potencias, ministro de relaciones exteriores belga señor Spaak, sometió a los delegados, en la sesión plenaria celebrada esta mañana, el proyecto de mensaje que ha redactado para ser enviado al Japón.

En dicho mensaje se rechaza el alegato japonés de que la conferencia no tiene ningún derecho para intervenir en el conflicto del Lejano Oriente.

La conferencia pasó a cuarto intermedio a las 11.30 horas, hasta las 12, para permitir que los delegados estudiasen en privado el documento.

Primeramente el presidente Spaak propuso que la conferencia se reuniera de nuevo por la tarde, pero el jefe de la delegación británica señor Eden, que emprendió viaje a Londres inmediatamente después de almorzar, pidió que la sesión fuese reanudada a las 12 horas.

Declaraciones del presidente de la conferencia

BRUSELAS, 5. — El presidente de la conferencia de las 9 potencias, refiriéndose a esta reunión ha declarado lo siguiente: "Los cambios de punto de vista que se realizan en Bruselas se basan exclusivamente en los términos del tratado de las nueve potencias y consisten solamente en "la plena y franca colaboración prevista en ella".

Los esfuerzos de Alemania en favor de la paz

BERLIN, 5. — En círculos bien informados se espera que el gobier alemán ofrezca en breve su mediación, la que cuenta con la posibilidad de una suspensión de las hostilidades, en el lejano oriente, para dentro de una semana o de 10 días.

Se ha sabido que el canciller Hitler recibirá esta tarde a primera hora al Ministro de la Defensa General Blomberg, al almirante Raeder, al Ministro de Aviación General Goering y al Ministro de Relaciones Exteriores Baron Von Neurath.

Aun cuando en círculos allegados a la cancillería se ha manifestado que también serían recibidos por Hitler "varios representantes chinos", en la embajada de la China se ha declarado que ningún miembro de su personal ha sido invitado para ser recibido hoy por el canciller y que el embajador Cheng Tien Fang y el encargado de negocios Pa Lit Siang han marchado a Bruselas.

A primeras horas de la tarde de hoy un representante del ministerio de Relaciones Exteriores sostuvo que en los círculos oficiales "no había" ninguna reunión al respecto.

Los chinos no tienen conocimiento de un esfuerzo

BRUSELAS, 5. — La delegación china en la conferencia de las nueve potencias ha declarado oficialmente que no tiene conocimiento de que Hitler vaya a ofrecer su mediación para resolver el conflicto chino - japonés, según lo anuncian informaciones procedentes de Berlín.

En Londres no tienen conocimiento

LONDRES, 5. — El ministerio de Relaciones Exteriores británico dice no tener conocimiento de la anunciada mediación del canciller Hitler para resolver el conflicto chino - japonés.

Un comunicado de la conferencia

BRUSELAS, 5. — La conferencia de las 9 potencias ha dado hoy a la publicidad el siguiente comunicado:

"La conferencia ha celebrado sus tercera y cuarta sesión plenaria el jueves 4 del corriente y el viernes 5 de noviembre a las 10.30 respectivamente. Estas reuniones, aunque no fueron públicas, en ellas la conferencia examinó la posible necesidad de considerar los documentos transmitidos por el gobierno de Japón en respuesta de la invitación que le hiciera el gobierno Belga.

La conveniencia de enviar tal respuesta se decidió en principio en el cambio de puntos de vista que se produjo en la redacción de la respuesta. La conferencia tomará una decisión en la próxima reunión a celebrarse mañana sábado a las 11 horas.

Cualquier documento que al presente pueda ser publicado por la prensa a este respecto carece enteramente de autorización".

El estudio de la nota a Tokio

BRUSELAS, 5. — La conferencia se reunió en forma privada y levantó la sesión a las 12.25 sin llegar a un acuerdo sobre el texto de la comunicación a Tokio.

Los secretarios de las diversas delegaciones se reunirán a las 15 para entregar las modificaciones escritas propuestas a dicho texto y mañana a las 11 volverá a reunirse la conferencia en forma privada para seguir deliberando sobre el documento.

Eden partió para Londres

BRUSELAS, 5. — A las 14 horas partió Mr. Eden para Londres en un avión militar o bombardeo británico. Se cree que regresará a esta capital el domingo por la noche.

Se produjo el "impasse"

BRUSELAS, 5. — La tarea de la conferencia pacifista llegó prácticamente a una paralización, mientras se hacía una infructuosa tentativa para lograr que el Japón intervenga en las negociaciones de paz.

Después que se hubo postergado el nombramiento de una comisión mediadora porque el delegado norteamericano Davis, objetaba la propuesta de Delbós para que se incluyera a Italia, la conferencia acordó delegar a su presidente Spaak a fin de que redactara un mensaje al Japón. Este mensaje está destinado a conocer la crítica de los japoneses a la conferencia y a ofrecer los buenos oficios para llegar a la paz.

Si la respuesta del Japón es alentadora, la conferencia probablemente designará la comisión teniendo en cuenta las sugestiones que el gobierno japonés pueda hacer respecto a su composición.

Sin embargo el envío del mensaje se vió postergado porque su primera redacción provocó una tormenta de críticas, conforme se supo después que la conferencia levantó su sesión. Se informó que el representante chino, doctor Koo declaró que desde el momento en que el mensaje reproducía los argumentos japoneses, era lógico incluir también los de China.

Davis y Litvinoff también criticaron el texto.

Finalmente se resolvió levantar la sesión para permitir que se redactaran las enmiendas que serán propuestas a Spaak. La conferencia volverá a reunirse mañana a las 11.

De fuentes allegadas a la conferencia, se informó que la demora en la preparación del texto del mensaje estaba destinada a ocultar las dificultades que ocurrieron al hacerse las primeras tentativas para formar la comisión mediadora. Estas dificultades giran alrededor de la inclusión de Italia, con lo que no están conformes Litvinoff, Davis y Eden.

Spaak formará gabinete

BRUSELAS, 5. — El ministro de Relaciones de Bélgica, señor Spaak, ha aceptado a las 18 horas de esta tarde, formar el nuevo gabinete.

La aviación de ambos bandos muestra intensa actividad en sectores del frente aragonés

Todavía no está en condiciones el terreno, a causa de las últimas lluvias, para operaciones militares

La detención de Largo Caballero

PERPIGNAN, 5. — Según amplias informaciones que se tienen en la frontera, no son ciertas las noticias que circularon diciendo que el ex jefe del gobierno español señor Francisco Largo Caballero había sido arrestado.

Por el contrario, las noticias que se tienen indican que Largo Caballero se dirigió en automóvil desde Valencia a Alicante para asistir a una reunión política. El automóvil fué detenido por la policía, obligándosele a regresar debido a que el gobierno prohibió las reuniones públicas.

Largo Caballero a su regreso a Valencia se quejó al presidente de las cortes señor Martínez Barrios de la intervención policial.

Actividades de la aviación rebelde

BARCELONA, 5. — Se informa que la aviación rebelde trató ayer tarde de volar de nuevo sobre Barbastro, pero salieron a su encuentro los aviones leales de caza librándose una batalla en la que los republicanos derribaron un aparato enemigo Heinkel, mientras otro tuvo que aterrizar en las líneas rebeldes seriamente averiado.

Las actividades de hoy en el frente aragonés

MADRID, 5 — Las últimas informaciones llegadas a esta capital sobre el bombardeo de Barbastro expresan que el número de muertos pasa de 100 y que se cree que morirán más víctimas a causa de las heridas sufridas. Los insurrectos trataron nuevamente de bombardear la ciudad a primera hora de hoy pero fracasaron cuando la aviación republicana derribó dos de los aparatos atacantes y averió seriamente a un tercero.

El bombardeo de Barbastro es considerado aquí como otro aspecto del programa del enemigo de bombardear sistemáticamente las ciudades gubernistas en preparación del comienzo de una ofensiva nacionalista de importancia. En toda la extensión del frente de Aragón la aviación nacionalista ha entrado en actividad por el mejoramiento registrado recientemente en las condiciones atmosféricas.

Según las comunicaciones recibidas del frente, aunque se ha aclarado lo suficiente para permitir actuar a la aviación los caminos de todas las variantes se encuentran aun demasiado enlodados para permitir operaciones terrestres en gran escala. Por eso los aeroplanos nacionalistas se dedican a la tarea del reconocimiento y a bombardear las posiciones leales en numerosos sectores del frente.

Sin embargo informaciones de los cuarteles militares del campo de batalla hacen saber que las fuerzas aéreas del gobierno hacen frente a los ataques del enemigo con igualdad numérica de aparatos y que frecuentemente infligen a los rebeldes serias derrotas. Así por ejemplo, en el sector de Barbastro situado en el alto Aragón los aviones de caza leales entablaron combate con una flotilla de aviones de bombardeo enemigo a los que pusieron en fuga después de haber derribado a un aparato. También se informa que los aeroplanos republicanos dispersaron a una escuadrilla nacionalista en el sector de Zaragoza.

Virtualmente las únicas operaciones registradas hoy en el frente de Aragón han sido pequeñas escaramuzas en los sectores de Alcorisa, Pontaña y Fuente del Ebro. Estas acciones no han producido ningún cambio importante en las líneas. Las fuerzas gubernativas siguen fortificando sus posiciones en el sector del bajo Aragón, del sudeste de Zaragoza.

Un noticioso de Salamanca

SEVILLA, 5 — La radio local propaló el siguiente noticioso: "El general Queipo del Llano ha determinado que el Banco de España y los bancos privados concedan préstamos sobre las siembras a los agricultores y campesinos, a interés poco elevado. Los interesados deberán dirigirse a sus respectivos ayuntamientos, indicando la cantidad que necesitan.

Simultáneamente, el mando militar informará de la conducta moral de los solicitantes.

El obispo de Cartagena y Murcia visitó la Escuela de Salesianos de Sevilla, regresando en seguida a Salamanca, donde entregará al general Franco importantes donaciones en dinero y alhajas de los católicos españoles residentes en la Argentina.

La embajada de Alemania en Salamanca impuso a Pilar Primo de Rivera la cruz roja para damas concedida por el gobierno alemán.

En el frente de Zaragoza se presentaron ayer a las filas nacionalistas un coronel de estado mayor, un teniente coronel, un médico, 25 mujeres y 64 milicianos con armas y municiones."

Ataque a las trincheras gubernistas

MADRID, 5 — Esta mañana temprano los rebeldes, encabezados por un tanque, atacaron las trincheras gubernistas en las proximidades de Las Rozas, en el frente de Madrid. Después de una hora de lucha cuerpo a cuerpo, los atacantes fueron rechazados.

También iniciaron un tiroteo cerca de Aravaca, el cual se extendió rápidamente por la línea de Zarzuela y Ciudad Universitaria. No hubo cambios en las líneas después de esos ataques.

Declaraciones del señor Negrín

LISBOA, 5. — La radio del norte de España anunció que el jefe del gobierno central señor Negrín trabaja activamente a fin de dejar instalada para mañana por la noche varias oficinas de los ministerios para que puedan funcionar enseguida.

Negrín, según dichas informaciones, ayuda personalmente a los operarios estimulándolos para que las obras queden concluídas pronto. También informa que el Dr. Negrín recibió al director general de seguridad con quien conferenció largamente sobre los asuntos de orden y seguridad y en seguida conferenció con el presidente de la generalidad de Cataluña señor Companys.

Al salir de la presidencia del consejo Negrín declaró a los periodistas que no hay aun nada acerca de la convocatoria de las cortes para el día 15 del corriente para que aprueben el presupuesto general del estado.

El jefe del gobierno español espera que para mañana quede terminada la instalación completa de los ministerios en Barcelona, para lo cual los empleados encargados de ese servicio están trabajando día y noche.

EL VIGESIMO ANIVERSARIO DE LOS SOVIETS

Con grandes actos será celebrado el domingo próximo

MOSCU, 5. — Centenares de miles de trabajadores se preparan activamente para celebrar en esta capital el domingo próximo el XX aniversario del soviet.

La ciudad cambiará su aspecto, pues en los principales edificios de la misma se están colocando grandes retratos de los dirigentes soviéticos, adornándoselos con profusión de banderas. También han sido probados los numerosos altavoces colocados en diversos lugares, para que el público pueda oír desde todos los ámbitos los discursos que se pronunciarán ese día, así como los acordes de las bandas que amenizarán la conmemoración.

Son muchos los visitantes que ya han llegado, esperándose que su número alcance a varios millares. También empezaron a llegar los dirigentes comunistas provinciales.

Se espera que el domingo reine buen tiempo y que el día esté claro.

Una expulsión

MOSCU, 5. — Se confirmó la expulsión de N. M. Varteiskis de su cargo de secretario del distrito del lejano oriente del partido comunista.

SE SUBSCRIBIRA MAÑANA EL PACTO ANTICOMUNISTA

Será firmado en Roma por representantes de Italia, Alemania y Japón

LAS RESERVAS

ROMA, 5. — A las 11.25 horas llegaron en tren procedente de Berlín el embajador alemán en Londres von Ribbentrop y el embajador en Roma Ulrich von Hassell.

Fueron recibidos en la estación por el ministro de Relaciones Exteriores de Italia conde Ciano y el conde Alfieri. Cambiados los saludos el conde Ciano y Von Ribbentrop salieron de la estación tomados del brazo.

El viaje de von Ribbentrop obedece a la incorporación de Italia al pacto anticomunista germano - japonés, el cual, con la adhesión italiana se trasformará en un pacto tripartito. La firma de la adhesión italiana se efectuará mañana sábado.

El conde Ciano manifestó recientemente en la intimidad que dicho pacto no sería suscripto hasta tanto no terminará su cometido la conferencia de las nueve potencias de Bruselas, pero tanto en los círculos alemanes como japoneses se insiste en afirmar que el pacto será suscripto mañana sábado.

Cuando el señor Mussolini visitó recientemente a Hitler en Alemania éste le arrancó la promesa al Duce de apoyar las reclamaciones alemanas de sus ex colonias. El primer paso de Mussolini lo constituyó el discurso del 28 del mes pasado. Ahora Hitler, por intermedio del señor Ribbentrop, trata de empujar a Mussolini a suscribir el pacto anticomunista.

Inauguración de obras en Trípoli

TRIPOLI, 5. — El Mariscal Italo Balbo asistió a la inauguración de varias obras públicas entre las que figuran el nuevo edificio para las oficinas del gobierno obra del arquitecto Florestano Ibausto.

Luego el Mariscal De Bono visitó a los nuevos edificios construídos alrededor del arco de Marco Aurelio, el cual quedó ahora completamente aislado.

Fábrica de violines

ROMA, 5. — El señor Mussolini aprobó el plan presentado por el diputado Roberto Farinacci para el establecimiento de una escuela internacional de fabricantes de violines en Cremona.

Llegada de una soprano argentina

ROMA, 5. — Llegó a esta capital la soprano argentina Amelia Conia, quien intervendrá en la temporada de invierno del teatro Real.

El Valor de los Mercados

LONDRES, 5. — El dólar se cotizó esta mañana en el mercado de Londres a 4.9410 por libra esterlina.

PARIS, 5. — El dólar abrió hoy a 29.55 francos y la libra se cotiza a 147.07 francos.

Están en pugna el ejército y la marina japonesa sobre si se debe o no declarar la guerra

El ejército sería contrario a la declaración por las posibles complicaciones internacionales

Las acciones bélicas

TOKIO, 5. — Según informaciones que publica hoy la prensa japonesa, el ejército y la marina están en pugna sobre si se debe o no declarar la guerra a China.

El "Hoschishimbun" dice que el ejército es contrario a la declaración de la guerra a causa de las posibles restricciones comerciales y de las complicaciones internacionales que tal medida podría acarrear.

Por su parte la marina de guerra, según otras informaciones periodísticas, aconseja que se declare la guerra y asimismo apoya la creación recientemente anticipada de un cuartel general imperial.

Preparan una gran ofensiva los japoneses

SHANGHAI, 5. — De fuente fidedigna se informa que las tropas japonesas han desembarcado en el puerto de Chapoo, importante distrito industrial situado al otro lado del Whang Poo, frente a Shanghai.

El desembarco se relaciona con los preparativos que efectúan los japoneses para expulsar a los chinos de Pootung, empujándolos hacia el norte.

Las autoridades militares japonesas calculan en más de 20.000 hombres el número de las tropas japonesas que hay actualmente al sur del arroyo Soochow. Las baterías japonesas que se encuentran en la margen norte del arroyo mencionado emplazadas en las inmediaciones de Jessfield, y que se cree que cuentan con cañones de 6 pulgadas, abrieron hoy el fuego en dirección al parecer de Lunghwa.

Los residentes extranjeros de zona extraterritorial del oeste informan haber oído claramente el silbido de las granadas al pasar sobre sus cabezas, agregando que los animales domésticos aterrorizados se negaron a salir a las calles.

Un militar japonés ha declarado a la United Press que las fuerzas japonesas que emprenderán la ofensiva están instaladas al sur del arroyo Soochow, a distancia considerable de la defensa británica, a fin de no dañar las propiedades extranjeras.

Logran ventajas los japoneses

SHANGHAI, 5. — Un portavoz militar japonés declaró que las operaciones realizadas en la margen meridional de Soochow han sido satisfactorias. Los observadores extranjeros creen que el recio cañoneo de la artillería pesada de los morteros de trincheras y el intenso tableteo de ametralladoras que han sido reanudados esta mañana, presagian una nueva ofensiva japonesa para reafirmar sus puntos de apoyo en la orilla sur desde donde los morteros y ametralladoras chinas impedía el envío de refuerzos a los nipones.

A causa de las grandes pérdidas en hombres como resultado del bombardeo japonés, anoche se enviaron numerosas tropas chinas a aquel sector, la concentración más grande de buques de guerra de esta campaña, pues su número se elevó a 42, tuvo lugar Whang Poo, como anticipación al desembarco de tropas en Pootung.

Nuevos desembarcos de tropas japonesas

SHANGHAI, 5. — Cerca de Chapoo desembarcaron más contingentes de tropas japonesas a pesar de la resistencia china. Al mismo tiempo cruzaron el arroyo Soochow otros 1.000 soldados japoneses a un kilómetro y medio al oeste de Jessfield, después de una batalla que duró todo el día y en la cual afirman los chinos han infringido grandes bajas a los japoneses.

Información de la agencia Domei

TOKIO, 5. — El corresponsal de la agencia Domei en el norte de la China dice que las tropas japonesas han llegado a la puerta principal de Tai Yuan Fu.

Abolíciones en el Manchukuo

TOKIO, 5. — Las declaraciones sobre la abolición de la extraterritorialidad en el Manchukuo indican que la situación de los extranjeros sufrirá pocos daños. Aquellos que residen y manejan sus negocios al sur de la zona del ferrocarril manchuriano quedarán sujetos a las leyes del Manchukuo pero los impuestos probablemente seguirán estacionados.

Un funcionario del Ministerio de Relaciones Exteriores aclaró este punto al contestar a las preguntas relacionadas con las anteriores declaraciones del Manchukuo de observar los tratados vecinos cuando terceras partes en procura de la extraterritorialidad se dirigirán al Manchukuo.

Ocupaciones japonesas

TIENTSIN 5. — Los japoneses anuncian que han ocupado la localidad de Tsing Lu Cheng, situada a 8 millas al norte de Tai Yuan y también la localidad de Yut-se que se encuentra a 15 millas al sureste de la misma ciudad.

Tratarán de desalojar a los chinos de Shanghai

SHANGHAI, 5. — Los observadores militares extranjeros dicen que una división de tropas japonesas que cruzó el arroyo Soochow está avanzando hacia el sur, paralelamente al límite occidental de la concesión francesa, pero a una distancia de 8 kilómetros.

Al mismo se espera que otras tropas japonesas que proceden del sur establezcan contacto con las que proceden del oeste de esta ciudad, creando así un cordón de la zona de alrededor a Shanghai, efectuando una maniobra destinada a desalojar a los chinos.

Esos rápidos movimientos de tropas japonesas hacen que los chinos procedan a fortificar frenéticamente un ya fuerte sistema de trincheras de cerca de 800 metros de profundidad que se extiende desde el arroyo de Soochow hacia el sur, doblando después hacia el sureste.

Desmilitarización de una zona

SHANGHAI, 5. — Los chinos y japoneses han firmado un acuerdo para desmilitarizar el norte de la tercera zona de Nantao que limita con la concesión francesa.

Esa zona será utilizada para albergar a los refugiados y se excluirá de ellos a los militares.

Serían vetados, los partidos políticos cuyos representantes fueran declarados cesantes

La cesantía de sus mandatos se haría de acuerdo al precedente de 1880 que dió a conocer "El Litoral"

Los senadores por Entre Ríos

ROSARIO, 5 — Como es notorio, si los congresales opositores, no concurren de acuerdo con las determinaciones adoptadas hasta ahora, a formar quórum en la asamblea parlamentaria que debe proceder al escrutinio de la elección presidencial, se tomarán una serie de medidas contra ellos, que finalizarán con la cesantía de mandatos, tal como hízose en 1880.

Llamaríase en seguida a elecciones, para llenar las vacantes de los opositores en la Cámara de Diputados, pero desde ya se anuncia una medida de carácter extraordinario. Serían vetados los partidos cuyos representantes hubieran sido declarados cesantes, pues de lo contrario en la nueva elección, volvería a plantearse el conflicto constitucional, mas cuando para la misma, debe regir el sistema de minorías.

En esta forma a los comicios, concurrirían solo los partidos afec- [illegible]

EL HOSPITAL DEL CENTENARIO

[illegible]

EL CENTRAL CORDOBA

[illegible]

RATIFICACION DE DECLARACIONES

[illegible]

EL MINISTRO ARGENTINO EN VIENA

[illegible]

QUEJA DE UN GREMIO

[illegible]

UN ACTO RADICAL

[illegible]

CONFERENCIA DEL INGENIERO NOBILE

[illegible]

siguiente tema: "¿Crisis de democracia? Crisis de moral".

UN AGASAJO AL SENADOR CEPEDA

ROSARIO, 5 — Acompañado de su hijo Juan Carlos y de los diputados Saggese, Roqueta y Swetcho, el senador nacional don Juan Cepeda estuvo el domingo último en Morantes, departamento Constitución.

Junto con otros amigos políticos almorzó en el establecimiento del señor J. Bernabé Zárate, celebrando su reelección de senador, pronunciándose con tal motivo varios discursos.

Fueron también con el señor Cepeda los señores Miguel Angel Galitelli, Casalegno, inspector general de la Municipalidad, y Pardo, secretario del comité departamental de Rosario.

EL TEMA DE [illegible] DE UN EMPRESTITO

[illegible]

LA JUVENTUD RADICAL Y SU ORGANIZACION

Pide al Comité Nacional el pronto despacho de su reglamentación

BUENOS AIRES, 5. — En reunión celebrada por dirigentes de la juventud radical de toda la república, se resolvió dar a la publicidad una declaración referente a la organización nacional de dicha juventud.

La citada declaración después de criticar la situación política del país y "repudiar con la más viril de las energías la violación de la constitución", dice lo siguiente:

"La juventud radical necesita estructurarse orgánicamente para realizar su función de lucha y así lo ha entendido la convención nacional al encomendar al comité nacional la concesión de las disposiciones reglamentarias del caso, reglamentación que, a pesar del tiempo transcurrido, no ha sido despachada aún.

"Que la juventud radical no puede postergar indefinidamente su acción por virtud de una omisión o demora del alto organismo antes nombrado, dada las circunstancias políticas reinantes en la nación.

"Que en presencia de los objetivos que persigue es lícito darse los [illegible] partidarios y organizarse provisoriamente. Por todo ello resuelve:

"Formar una comisión provisoria con sede en la Capital Federal para que corra con los trabajos de la proyectada organización provisoria de la juventud radical en el orden nacional que permitirá actuar de inmediato a la juventud y podrá servir de base a la estructuración permanente que se dicte.

"Establecer que la expresada comisión someterá sus trabajos a un congreso nacional de la juventud radical a realizarse en la ciudad de Córdoba dentro de un término que no excederá de 60 días. Dicho congreso será convocado por intermedio del comité de la juventud de Córdoba.

"Solicitar del comité nacional pronto despacho en cuanto a la labor que le compete de organización de la juventud".

SEMILLA DE LINO DE LA INDIA EN LOS EST. UNIDOS

Ha producido rendimientos asombrosos

WASHINGTON, 5. — La semilla de lino [illegible]

que el rendimiento registrado en el valle de California fué muy elevado, no obstante que las plantaciones sufrieron algo, si se tiene en cuenta que el frío ha sido en esta temporada el más crudo que se recuerda desde hace 50 años.

El citado experto explicó que la producción de semilla de lino del país ofrece vasta perspectiva y que el año pasado se exportó 31.000 bushels mientras que se producen 7.000.000 en la zona de irrigaciones del sudoeste en los centros de cultivo del centro. 40.000 acres están bajo cultivo del sudoeste y esa extensión puede ser doblada con la [illegible] de la nueva semilla de lino que se emplea.

Dillman terminó diciendo que hay grandes posibilidades para el nuevo cultivo en California y Arizona.

Perspectivas de las carnes para el consumo

WASHINGTON, 5. — En el informe anual sobre la producción de carnes y animales en pie dado a conocer por la oficina de Economía del Departamento de Agricultura, se dice que para 1938 habrá abundancia de carne a bajo precio, registrándose un aumento de envíos al mercado en la segunda mitad del año, especialmente en carne porcina de la mejor calidad.

El informe expresa que las existencias de carnes de novillo y carne vacuna de calidad inferior será menor que en 1937 y las de cordero será poco más o menos la misma.

Las existencias de carne vacuna serán en general ligeramente menores que en 1937, pero incluirán una proporción mayor de las carnes de calidad superior.

Más adelante expresa que las demandas de carne para el consumo han sido este año las más importantes desde 1930, pero serán menos favorables en 1938, porque con las perspectivas de un millón menor de entradas en el país, en lo que se refiere al poder adquisitivo, probablemente harán disminuir las demandas y además el aumento de las existencias obligará a bajar los precios de las ventas al detalle.

Se calcula que el precio de la carne de porcino estará por debajo del término medio actual, decayendo más en el segundo semestre de 1938.

La oficina de Economía informa que la mejoría registrada en los métodos de refrigeración y las facilidades de transportes, así como los programas de anuncios educativos sirvieron para ampliar la producción y consumo de productos de lechería, aunque se espera para 1938 y 1939 un aumento en los precios de las vacas lecheras.

El informe dice que para los más próximos años, las relaciones entre los precios y en general el costo de producción, con los precios de los productos de lechería, muy probablemente favorecerán a los lecheros.

Relativamente el ganado porcino, anticipa, tendrá mayor cantidad de animales, pero de tipo más pesado, y los envíos al mercado aumentarán en el segundo semestre de 1938. Prevé un aumento en el número de lechones para la venta.

FUE ARRESTADO EL J. DE ADUANA DE STA. ANA DO LIBRAMENTO

PORTO ALEGRE, 5. — Fué arrestado en esta el jefe de los guarda aduaneros de Santa Ana do Livramento, Camilo Alves, a quien se acusa de responsable del asesinato del político y periodista Dr. Waldemar Ripoll producido en 1932 en Rivera.

Con él fueron arrestados un amigo y el hijo suyo, los cuales están incomunicados en la cárcel.

Los duques de Windsor salen para E. Unidos

PARIS, 5 — Los duques de Windsor dedicaron la mañana de hoy a preparar sus equipajes, pues se proponen partir mañana definitivamente para los Estados Unidos.

El ayudante del duque Mr. Forwood manifestó a los periodistas lo siguiente: "Es una insensatez causarnos tantas molestias como causan ustedes los periodistas. Yo supongo que todo desaparecerá cuando estemos a bordo. Los duques almorzarán hoy en la embajada británica".

El gerente North German Lloyd, ha declarado: "Los pasajes reservados por los duques no han sido cambiados y que no hay ninguna indicación de posible cancelación del viaje. Los duques han invertido .500 dólares en los pasajes".

El viaje de los duques de Windsor

LONDRES, 5 — El público británico quedó asombrado esta mañana al leer las amplias informaciones procedentes de los Estados Unidos respecto a las críticas severas que se hacen al supuesto motivo de la visita de los duques de Windsor, noticias que ocupan desde las primeras páginas y con grandes títulos del "Daily Mirror" hasta un tercio de columna del "The Times".

Sin embargo, la prensa hasta ahora no hace comentarios, pues parece estar igualmente extrañada del giro de los acontecimientos. El "Daily Mirror" es el único diario de la mañana, que publica en forma destacada la noticia del próximo matrimonio de Simpson y lo hace en primera página y a dos columnas.

El diario comunista "Daily Worker" dice chistosamente: "Dejar el matrimonio para volver al matrimonio no es algo que haya hecho varias los círculos sociales de Simpson y la duquesa de Windsor tendrá oportunidad de asistir en Nueva York al enlace de su segundo ex marido."

Un vapor norteamericano hundió una embarcación

LONDRES, 5. — La estación de radio del Lloyd y del Nort Foreland, han interceptado un mensaje inalámbrico enviado por el vapor norteamericano "Independence Hall" que dice así: "A las 6.40 horas de Greenwich, el vapor "Independence Hall" a causa de la niebla hundió a la embarcación pesquera "San Luis de Etampes", a los 50 grados, 29 minutos de longitud norte y 1 grado 55 minutos de latitud este. Han desaparecido seis hombres.

EL BLOQUE DE LA U. C. R. DELIBERO

Fué considerada la actitud del diputado nacional doctor Soldano

BUENOS AIRES, 5. — En su sala del Congreso se halla reunido el bloque de diputados radicales bajo la presidencia del doctor José P. Tamborini. Asisten a la reunión 27 de sus integrantes entre los que se encuentra el doctor Arquímedes Soldano.

El bloque considerará la actitud de este legislador respecto a la próxima asamblea legislativa.

Como se sabe, el diputado Soldano habría manifestado días atrás, a raíz de la resolución del comité nacional del partido, que concurriría a la asamblea legislativa del congreso de la nación que debe considerar la elección de los colegios electorales para Presidente y Vice Presidente para el próximo período constitucional.

En algunos círculos políticos se agrega que la actitud del diputado Soldano será imitada por otros legisladores del mismo sector.

10 DIPUTADOS IMITARIAN ESA ACTITUD

BUENOS AIRES, . — En la reunión celebrada esta tarde por el bloque radical la cual se inició con 27 diputados y a la que más tarde asistió el senador por Entre Ríos Dr. Eduardo Laurencena y dos diputados más fué considerada la comunicación el comité nacional del partido por la cual se resolvió que los legisladores de la Unión Cívica Radical no concurran a formar quorum a la asamblea legislativa que se efectuará próximamente.

Las deliberaciones del bloque se efectuaron en forma secreta. Al levantarse la misma se informó que se había resuelto volver a reunirse el martes próximo en horas de la mañana y con antelación a la reunión que efectuará el mismo día el comité nacional bajo la presidencia del Dr. Alvear.

En los corrillos de la Cámara de Diputados se aseguraba poco después de levantada la reunión del bloque que se había considerado la actitud del Dr. Arquímedes Soldano a raíz de la publicación de la carta abierta en la que manifestaba que asistiría a las reuniones de la asamblea legislativa a pesar de la resolución del partido en contrario. Sobre el particular se habrían cambiado algunos discursos con expresiones un tanto fuertes y enérgicas, pero oficialmente no se informó nada sobre el particular.

Al término de la reunión circuló la versión, procedente de fuentes muy autorizadas que 10 legisladores radicales, en reunión privada, celebrada momentos antes de la reunión del bloque habrían resuelto proponer al bloque la concurrencia a la asamblea, caso contrario imitarían la actitud del diputado Soldano.

Ha quedado firme el auto de inconstitucionalidad de la Ley de Imprenta del Juez Rinessi

La Cámara del Crimen ha considerado mal concedido el recurso interpuesto por el fiscal

El señor Aguirre Cámara

ROSARIO, 5. — El agente fiscal Dr. Cáceres de acuerdo con instrucciones recibidas del ministerio de Gobierno apeló del auto dictado por el juez de sentencia Dr. Rinessi que declaró inconstitucionalidad de dos incisos del artículo 7o. de la ley de imprenta.

Elevado el asunto a la segunda sala de la Cámara del Crimen, el fiscal de cámara Dr. Carreras pidió que se declarara mal concedido el recurso por considerar que el ministerio público no era parte en el asunto.

Así lo ha resuelto esta mañana la segunda sala en esa forma de modo que en consecuencia queda firme el auto del juez Dr. Rinessi.

Se preparaba una evasión

ROSARIO, 5. — Recientemente se había anunciado que se preparaba una evasión en la cárcel de encausados y ella estuvo a punto de producirse esta madrugada. En el pabellón 1, celda número 2, fueron sorprendidos los penados Pedro Herrera o Pablo Herrera, argentino de 25 años, soltero, condenado por hurtos reiterados y Vicente Deliberto, argentino condenado por homicidio, en circunstancias que con una escalera que habían construído con elásticos de la cama de la celda practicaban un boquete en el techo de la misma por el cual se salía a la azotea.

También secuestraron un martillo, un cortafierro y una soga formada de cordones de alpargatas. Ambos autores fueron incomunicados.

Postergación de los festejos

ROSARIO, 5 — En vista del mal tiempo reinante y de los destrozos que el ciclón de ayer ha ocasionado a las instalaciones que se venían haciendo en la exposición rural, la intendencia dispuso hoy suspender los actos de la semana de Rosario que debían comenzar mañana.

Se llevarán a cabo del 13 al 21 del corriente, lo que se beneficiará por la inclusión de nuevos números al programa.

Abuso de autoridad

ROSARIO, 5. — El juez de instrucción Dr. Borzone ha corrido vista al fiscal Dr. Abalos de la querella que por abuso de autoridad se formuló contra Santos Gordino jefe de policía del departamento Belgrano y Luciano Vera comisario de Armstrong en el mismo departamento.

Regresó el intendente

ROSARIO, 5. — Regresó de Buenos Aires, el intendente municipal Dr. Miguel J. Culaciati.

Dictamen fiscal

ROSARIO, 5. — Hasta el lunes no se expedirá el fiscal Dr. Sotelo en el asunto relacionado con el atentado al señor Galitelli del cual se cumple hoy un año.

Quemaduras graves

ROSARIO, 5. — Esta mañana a las 6.45 en la casa Castellanos No. 1044 en circunstancia que la mucama Juana Rechinia argentina de 16 años llenaba un calentador con aguardiente de una damajuana, explotó ésta causándole graves quemaduras en diversas partes del cuerpo.

Al acudir en su ayuda el dueño de casa Jesús López, argentino, casado y su hijo Basilio, de 19, sufrieron quemaduras en ambas manos pero sin mayor importancia.

Cuando Juana era trasladada a la asistencia pública el automóvil patrullero de la comisaría octava al llegar a la esquina de Rodríguez y Córdoba chocó con el camión 31237 dirigido por Valentín Lastra. El patrullero resultó con serios desperfectos.

Adquisición de una empresa

ROSARIO, 5. — Esta tarde se reunirá la comisión administradora municipal la que tratará con preferencia el dictamen aconsejando la compra de las instalaciones de aguas corrientes de la empresa belga que suministra agua a 53 manzanas de barrio Godoy.

El pago se hará con la suma de 15.000 pesos en títulos municipales habiéndose establecido otras condiciones para celebrar el convenio.

Fuga de un recluído

ROSARIO, 5. — A pesar de no haberse dado información alguna al respecto en el reformatorio de menores se ha fugado el recluído Carlos Savoni, brasileño, de diez y siete años que estaba a disposición del juez doctor Martínez.

Gestiones del señor Aguirre Cámara

ROSARIO, 5. — Ayer ha estado en Santa Fe y hoy en Rosario el político demócrata nacional cordobés señor Aguirre Cámara. Ha visitado al gobernador Dr. Iriondo y al intendente Dr. Culaciati, relacionándose el viaje con un número especial que prepara el diario "El País" órgano que aparece en Córdoba bajo su dirección y del cual es uno de los principales accionistas el ministro de Agricultura Dr. Cárcano.

Acompaña al señor Aguirre Cámara, el señor Corominas, lo que ha dado motivo para que en S. Fe se creta que es el diputado nacional por Mendoza Dr. Corominas Segura, candidato a la futura gobernación de su provincia.

OBSEQUIO DE LA MALAYA A GRAN BRETAÑA

SINGAPUR, 5. — El Consejo Federal aprobó el obsequio de dos millones y medio malayos que hacen los estados federales malayos al gobierno imperial con el fin de que adquiera dos escuadrillas de aviones de combate para defender a Malaya.

Estos aparatos tendrán sus bases en Kotabharu donde el sultán de Kalantan ha obsequiado tierras para un aeródromo como regalo para la coronación del rey de Gran Bretaña.

Este es el tercer obsequio que Malaya Británica hace al gobierno imperial para la defensa de su territorio.

GRAN ACTIVIDAD EN EL MERCADO MONETARIO INGLES

LONDRES, 5. — A juicio de los círculos bancarios ha llegado ya demasiado lejos la ola de atesoramiento de oro, tendencia que se refleja diariamente en los premios que se pagan y que oscila entre 6 y 5 peniques por onza sobre el precio a que el oro podría venderse sin pérdida a los Estados Unidos por intermedio del tesoro de Nueva York.

El banco de los Países Bajos desatendiendo la opinión del Banco e Inglaterra, está vendiendo en gran escala soberanos y oro. La segunda de las instituciones bancarias citadas sostiene la doctrina de que el pueblo no debe seguir la tendencia de atesoramiento de oro a objeto de que el Banco Central pueda utilizar con fines económicos los stocks de oro del país.

Todo esto implica la gran actividad registrada por el mercado monetario de Londres, en el que fija diariamente los premios para los compradores, los cuales son en su mayor parte agentes que embarcan inmediatamente el oro con destino a Amsterdam, donde se procede de moneda para su distribución para toda Europa.

UN DESMENTIDO DE LEON TROTZKY

CIUDAD DE MEJICO, 5. — Trotzky manifestó que las acusaciones que se le hacían en los despachos procedentes de Moscú de haber intentado asesinar a Stalin en Abkasia, rechazó las mismas diciendo que eran invenciones de la policía de la misma calidad que las anteriores.

Agregó: "Todo eso parecería un "vaudebil". Trotzky expresó que el supuesto organizador de la conspiración Néstor Lakoba, había sido asesinado y que después se había procesado a un hermano y otras personas después de consumado el hecho, con el fin de justificar jurídicamente el asesinato de Lakoba.

SE GESTIONA QUE LOS DEPORTADOS BAJEN EN FRANCIA

El "Principessa Giovanna" siguió ayer viaje a Italia con los detenidos

BUENOS AIRES, 5. — Las autoridades de la Confederación General del Trabajo y un grupo de dirigentes del gremio de albañiles están realizando en estos momentos numerosas gestiones tendientes a obtener que los cinco deportados que viajan en el "Principessa Giovanna" sean desembarcados en un puerto que no sea italiano.

Como se informó oportunamente, dicha nave que tocó ayer el puerto de Río de Janeiro partió momentos después de llegar el avión que conducía al diputado socialista Pérez Leirós a quien la C. G. T. le había encomendado la misión de lograr hacer trasbordar a los cinco obreros deportados a un barco que habría de conducirlos a Méjico, país ante el cual se hicieron gestiones por intermedio de su embajador en la Argentina.

Las únicas informaciones que se tuvieron ayer acerca de la situación de los cinco deportados, se referirán a que fueron desembarcados y conducidos al departamento de policía de la ciudad carioca, a los efectos de su identificación y devueltos a la nave que momentos, después se hizo a la mar.

Esta mañana se nos informó en el sindicato de albañiles que se había recibido un telegrama de Fabret, uno de los cinco deportados, en el cual anunciaban que proseguían viaje. El "Principessa Giovanna" llegará el 16 a las Palmas, el 22 tocará Villa Franca y el 23 estará en Nápoles. La atención de las autoridades gremiales a que hemos hecho referencia está puesta en la posibilidad de hacerlos desembarcar en Villa Francia puerto francés, y en ese sentido las gestiones han sido orientadas hacia la embajada de ese país donde sabemos que ya se han realizado algunos trámites.

Ejercían la medicina ilegal

BUENOS AIRES, 5. — La policía de investigaciones de la capital procedió al arresto de Adrián Bartolucci argentino de 47 años de edad y a la esposa de este María de las Nieves Leder de Bartolucci, española de 42, años casada quienes ejercían la medicina ilegal en la farmacia de la calle Alvarez 1851.

La farmacia es conocida con la denominación de Cinco Esquinas y en la que Bartolucci trabajaba como idóneo Con tal motivo también ha sido procesada la farmacéutica María Angélica Duval, argentina de 85 años de edad propietaria del comercio precitado.

El lunes llega a Bs. Aires, la escuadrilla aérea italiana

BUENOS AIRES, 5. — Informaciones llegadas de Mendoza dan cuenta de que el consulado de Italia en dicha ciudad comunica que la escuadrilla de aviones de caza italiana que realiza el vuelo en una jornada desde Santiago de Chile a Buenos Aires, pasará por Mendoza el próximo lunes, haciendo escala en esa ciudad para seguir luego a Villa Mercedes y Rosario, terminando su vuelo en la Capital Federal.

También se informa que el domingo llegará a Mendoza el agregado aeronáutico general Ulises Longo, quien asistió en Lima a la conferencia de aeronáutica.

Por su parte las asociaciones italianas en esta capital preparan diversos actos de homenaje en honor de los pilotos italianos, entre los que figura una fiesta criolla

Observaciones meteorológicas

Normalización del tiempo

Hoy amaneció nublado y con amagos de lluvias. La temperatura era normal y la presión barométrica baja. A mediodía, por el Suroeste avanzó una tormenta, soplando fuerte viento y lloviendo ligeramente. Descendió la temperatura y subió el barómetro. En las últimas horas de la tarde se despejaba el cielo, normalizándose el tiempo. El sol brillaba.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 16o, y la máxima de 25 grados y 2 décimos a la sombra; el barómetro, 754.25; pluviómetro, 1 1|2 mms.

La Estación Meteorológica de Kilómetro 11, proporciona en la fecha las siguientes observaciones:

A las 9 horas: barómetro, 754.93; temperatura del aire, 19o. 8; mínima, 17o.6; humedad relativa, 85 o|o; tensión del vapor, 15.16; dirección del viento, Sur-sureste.

A las 15 horas: presión barométrica, 754.25; temperatura del aire, 18o.; humedad relativa 74 o|o; tensión del vapor 11.44; viento, Sur.

Máxima: 21o.6.

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Incompletos son los datos suministrados hoy por el Telégrafo Nacional sobre el estado de los ríos Paraná y Paraguay.

La altura de las aguas y sus observaciones desde ayer, son:

Corrientes 1.76 metros, creció 4 ctms.; Itá Ibaté e Ituzaingó, sin aviso; Posadas 1.10, bajó 2; Puerto Aguirre 7.95 metros, bajó 15 centímetros.

Río Paraguay: Formosa 0.64 metro bajo cero, descendió 2 centímetros; Bermejo 0.67 sobre cero, estacionario.

La Oficina Técnica del puerto de Santa Fe, informa que el río Paraná bajó 4 centímetros desde ayer en su jurisdicción, marcando el hidrómetro esta mañana, 1.56 sobre cero.

Soc. Cooperadora de la Esc. "Luis M. Drago"

La comisión directiva de la Sociedad Cooperadora de la Escuela "Luis María Drago", ha resuelto estudiar la forma de encarar el problema referente a la creación del edificio propio para el mencionado establecimiento escolar.

Por tratarse de un asunto tan importante y requerido por el progreso alcanzado por el barrio Sargento Cabral que es donde presta servicio la escuela, la comisión directiva de la sociedad ha citado a sus asociados a una asamblea extraordinaria que se llevará a cabo el domingo próximo a las 9.30 horas, para cambiar ideas con respecto a la posibilidad de dotar al establecimiento de un edificio acorde a su importancia.

Escolares

Visita de alumnos de C. Mauri

En el día de hoy efectuaron una visita a la ciudad, alumnos de la escuela número 49 "Agustín Araya", de Campo Mauri del vecino distrito de Santo Tomé, los cuales eran acompañados por sus maestras y el director del establecimiento señor Luis Ellgri. Estuvieron en el Museo de Historia Natural "Florentino Ameghino" y en la biblioteca pedagógica "Domingo F. Sarmiento", en la que hicieron entrega de un ramo de flores a la directora de la misma, señorita Guadalupe Piedrabuena, y de una carta en la que agradecían los libros que continuamente se les hacen conocer por medio de las denominadas bibliotecas viajeras.

A medio día visitaron al presidente del Consejo con quién departieron un rato y al final pidieron que a la escuela se la proveyera de un mueble biblioteca. Pedido que de inmediato fué satisfecho.

Por muchos caminos se llega a Roma

El gobierno de la Nación quería disponer del ferrocarril Central Córdoba. Era una iniciativa sobre la cual fundaba no sabemos qué especiales esperanzas de progreso; lo indudable es que los accionistas de dicha empresa se sentían bien amparados, no por los negocios que la compañía realizaba, sino por el interés que el Poder Ejecutivo de la Nación demostraba por la compra de la línea.

La adquisición en sí misma no es criticable, a condición de que el concepto "volumen físico", o sea bienes materiales del ferrocarril, fuese cambiado por "valor económico", es decir, descontar proporcionalmente del "volumen físico" el porcentaje correspondiente a la renta lógica del capital, calculado, por ejemplo, sobre la base de los títulos nacionales. Por otra parte, el plan de explotación no ha sido ni será denunciado. En esta época de elecciones dirigidas no interesa el juicio público. Los empleados administradores de la Nación hacen y deshacen por cuenta propia y si las operaciones que realizan concluyen con pérdidas importantes, ahí está el contribuyente para soportar los efectos de las iniciativas alegres. La huelga del Central Córdoba ha sido bien aprovechada por la empresa. El personal le ha rendido un importante servicio a los accionistas; como que el gobierno de la Nación, visto que empresa y personal no se entendían, optó por disponer la explotación oficial del Central Córdoba por el término de un año, tiempo que probablemente tardará el Congreso en aprobar el proyecto de compra, si la elección próxima de legisladores se efectúa con los procedimientos de la próxima pasada, que conocemos. La empresa se prestará gustosa, desde luego, a convenir las bases de la entrega, como que se le abre el ciclo para enviarle bendiciones. Se le garantiza en substancia una renta del 4 por ciento y se le asegura mayormente la probabilidad de adquisición. Ya se dice —lo dice un diario responsable— que la actitud del Poder Ejecutivo tendrá como lógica consecuencia la extensión inmediata de la red del Estado a la Capital Federal. "Erco" el nudo desatado, conforme a lo que se deseaba hacer.

No era sólo el conflicto del Central Córdoba el que se debía resolver. También la huelga en el ferrocarril Nordeste Argentino y Entre Ríos es un asunto de importancia para la zona que sirve; pero el movimiento en esta empresa continúa. La causa de la indiferencia del gobierno con respecto al ferrocarril entrerriano la desconocemos, pero es un hecho y, en tal sentido, lo señalamos. Se comprenderá que, desde el punto de vista de los intereses de la zona de influencia santafesina, la explotación del Central Córdoba por parte del Estado dá lugar a juicios que en realidad son posturas guardianas de la economía social. En ediciones anteriores hemos señalado concretamente los males posibles que caerán sobre una importante región del país si el Estado lleva a cabo un plan ferroviario destinado a que sus líneas marchen hacia los mercados internos de gran consumo y no en busca de las vías de transporte más baratas. Nos llaman fuertemente la atención los considerandos del decreto que se refieren a las garantías del rendimiento. Para que sea posible que el ferrocarril Central Córdoba produzca la renta que ha sido prometida, y establecer además el régimen imperante en el ferrocarril Central Norte en materia de salarios, será necesario aumentar considerablemente el volumen de negocios de la empresa. ¿Quién podrá dárselo? La respuesta salta a flor de labios: tendrá que dárselo el ferrocarril del Estado, y a costa, probablemente, de su tráfico a Santa Fe.

El tiempo y los hechos dirán la última palabra; entretanto recordamos al gobierno de la provincia, a los legisladores nacionales vinculados al norte santafesino, al comercio y a la industria de la zona, que no es de prudentes invocar a Santa Bárbara después del trueno. Más vale tomar a tiempo las medidas de defensa.

A PROPOSITO DE UNAS KERMESSES AD PORTAS

Tras repetidos anuncios, se ha empezado por fin el arreglo de los terrenos ocupados otrora por el Parque Escolar, los que, conforme es sabido, servirán ahora de plaza de ejercicios de los boys scouts locales, a cuya asociación fueron cedidos por un decreto de la última intervención, la que [illegible]

[illegible]

...ellos con criterio digno de aprobación y de alabanza. De conformidad con los informes antedichos, los arreglos provisorios que han empezado a ejecutarse en el exparque tienen por único objeto el darle un marco más o menos pasable a las kermesses que por un período de dos meses explotarán tres conocidas instituciones locales.

Como es ya costumbre en nuestro medio, los juegos de azar constituirán la principal atracción de tales kermesses, las que se asegura habrán de dejar un grueso beneficio a las entidades que tendrán la responsabilidad del patrocinio de las mismas. A los efectos de eludir la campaña contra el juego q' se está llevando adelante en toda la provincia, se habría hallado la manera de cubrir las apariencias mediante el empleo de vales en substitución del pago en dinero a los ganadores de los diversos juegos que habrían de funcionar durante el tiempo ya señalado. Y como quiera que los vales tendrán forzosamente que ser canjeados por otros valores, se sabe que las entidades organizadoras de las kermesses, por sugestión de su inspirador, se han dado a la tarea de lograr que determinados establecimientos comerciales acepten los vales a trueque de mercaderías.

Lo dicho hasta aquí revela claramente que se estaría a punto de acometer una empresa que por ningún concepto puede ni debe merecer la aprobación de las autoridades. Y ojalá los hechos desmientan lo que acabamos de decir; que no se ofrezca a la ciudad el ejemplo de una organización que juega y lo disimula.

LOS IMPUESTOS A LOS SURTIDORES DE NAFTA

La resolución ministerial por la que se pone término al conflicto provocado por la ordenanza de impuestos a los surtidores de nafta instalados en la ciudad de Rafaela, sienta un buen principio en materia impositiva: el de que el fisco no tiene el derecho de percibir, por la prestación de determinados servicios (en el caso de referencia el uso de la vía pública y la inspección de seguridad de las instalaciones), sumas superiores a una discreta apreciación del costo de dichos servicios. Es decir, que tales impuestos no deben considerarse como una fuente de ingresos tan crecidos como a la voluntad de las autoridades se le ocurra.

Aunque la incidencia provocada por la fijación del impuesto a los surtidores de nafta de Rafaela tenga únicamente interés local, la conclusión de la fiscalía de estado, convertida en resolución oficial por decreto del ministerio de Gobierno, presenta, en cambio, la ventaja de poderse aplicar a todos los casos por el estilo. No es nuevo que se arbitren medios caprichosos para reforzar los ingresos de un gobierno municipal, provincial o nacional sin tener en cuenta el interés colectivo, que está ligado a un amplio desarrollo de la industria, el comercio y la agricultura. La ampliación de servicios más o menos innecesarios o la creación de otros que no responden a ninguna finalidad útil, y que sólo se organizan con el propósito de alargar las nóminas de empleados públicos y de beneficiar a los recomendados políticos, obligan a los gobiernos a crear impuestos o reforzar los existentes más allá de las públicas conveniencias. El dictamen del señor fiscal de Estado es la opinión que defienden los hombres de trabajo y de empresa, que si bien están dispuestos a contribuir a la prestación de toda clase de servicios públicos cuya necesidad resulte incontrovertible, no pueden menos de protestar contra los excesos fiscales que castigan la producción y el trabajo sin que se traduzcan en beneficios evidentes.

Ayer expresamos nuestra opinión acerca del aumento de cargas públicas que deberán experimentar todas las actividades de la provincia, con el objeto de equilibrar un presupuesto a todas luces excesivo. Hoy, en el caso concreto de la municipalidad de Rafaela, el asesor judicial del gobierno de la provincia sugiere que tales cargas deben fijarse con oportunidad y discreción, de modo que no contribuyan a encarecer el mercado de un producto tan indispensable como la nafta ni se conviertan en un medio de obtener dinero fuera de proporción con el costo de los servicios a que se aplica.

Y es que la verdad, en materia tan delicada como la impositiva, no puede obscurecerse con simples generalidades sobre los atributos y obligaciones del Estado.

Fiscalía de Estado

Rechazo de estatutos

La "Asociación Pro Alimentación del Niño Español", solicitó al Poder Ejecutivo la aprobación de estatutos y la concesión de la personería jurídica. [illegible]

[illegible]

...ahora, sus fines humanitarios con fiestas, donativos, contribuciones, etc., y recuerda a dicho propósito que las comisiones "pro-inundados", "pro-víctimas del terremoto" o "del cólera", que en nuestro país tuvieron corta vida benemérita, realizaron sus abnegados propósitos sin necesidad de la personería jurídica que no habría procedido concedérseles.

Finalmente dice el Fiscal, que si presentara la Asociación nuevos estatutos cumpliendo las exigencias legales, no habría inconveniente en aprobarlos cualesquiera fuere el carácter político extra-oficial de la asociación ocurrente.

Casa Gris

Gestiones vecinales

El presidente del directorio Santa Fe del Banco Provincial, doctor Juan G. Maciel acompañó esta mañana en una visita al ministro de Hacienda, a una comisión de vecinos de los departamentos San Jerónimo y San Martín, que solicitaron al referido secretario, la prosecución de las obras de construcción del canal de desagüe entre las localidades de Sastre y Rigby.

Los jubilados municipales

Una delegación de jubilados y pensionados municipales visitó esta mañana al gobernador, a quien expusieron la angustiosa situación que atraviesan, a raíz de la situación de la Caja de Pensiones y Jubilaciones Municipales, y solicitaron que el Poder Ejecutivo tome a su cargo o dé la garantía necesaria, para vender las letras otorgadas a la Caja por la Municipalidad en épocas anteriores y que no han podido ser negociadas.

Solicitaron también que el Poder Ejecutivo no introduzca modificaciones en lo que se refiere a la Lotería Municipal.

Ministerio de Hacienda

Por disposición del ministro de Hacienda, ha sido entregada esta mañana al Consejo de Educación la suma de 180.812.63 pesos, y a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de 50.000 pesos.

La tesorería ha abonado además por diversos conceptos, la suma de 453.086.65 pesos.

—Ha sido designado para integrar la comisión administradora de los fondos de ampliación de la Cárcel de Coronda, el presidente del Directorio de Obras Públicas Ing. Celestino Mounier.

—Ha sido nombrado operador técnico del departamento de Vialidad, zona Rosario, el ingeniero Andrés H. Novero, en lugar de J. E. García Casas, que falleció.

Ministerio de Instrucción Pública

El ministro de Instrucción Pública se ha dirigido a la Forestal Argentina, para solicitarle la construcción de tres galpones en las instalaciones de la Escuela de Artes y Oficios que funcionaba en Villa Guillermina, en un local que pertenece a la referida empresa.

El doctor Pandolfo expresa que con dichos galpones se podrá intensificar la enseñanza de las diferentes manualidades, y que le induce a realizar dichas gestiones, la favorable acogida que la Forestal ha prestado a pedidos similares.

Construcción de un canal

Por decreto del ministerio de Hacienda y Obras ha sido aprobado el proyecto y presupuesto preparado por el Departamento de O. Hidráulicas de la Dirección de O. Públicas, para la construcción de un canal secundario que aumentaría la superficie beneficiada por el canal, de desagües en el departamento San Cristóbal, que aseguraría además el saneamiento definitivo del tramo de camino de la Rubia a Hersilia, actualmente afectado por la Laguna Monserrat; dichos trabajos han sido adjudicados a la empresa constructora Dickmann y Tummer.

El conflicto obrero con la empresa del puente a Santo Tomé

Una reunión en la Casa Gris

En el despacho del ministerio de Instrucción Pública y Fomento se realizó esta mañana una reunión para considerar la paralización de los trabajos en el puente que construye la empresa Grün y Bilfinger, resuelta por los obreros que han presentado un pliego de condiciones a la empresa, solicitando mejoras en los sueldos.

Asistieron a la reunión, que fué presidida por el doctor Pandolfo, una delegación de obreros, los representantes de la empresa, el presidente del Departamento del Trabajo, señor J. Leónidas Leguizamón, el director de la Oficina Regional y el secretario doctor [illegible]

[illegible]

Atención de la deuda pública

Licitación para adquirir títulos

[illegible]

La organización del Banco de la Provincia

Una aclaración del P. Ejecutivo

Desde ayer encuéntrase en esta capital, el Sr. Gastón H. Lestard, inspector del Banco de la Nación, que ha sido encargado por el Poder Ejecutivo, de inspeccionar las tres casas del Banco de la Provincia, con el fin de informarle, sobre el estado de la organización actual y aconsejar las modificaciones que permitan modernizar el sistema en uso en dichos establecimientos.

El señor Lestard visitó ayer al gobernador y al ministro de Hacienda y a las autoridades del Banco, y esta mañana inició sus tareas en la casa Santa Fe.

Con respecto al proyecto de transformación del Banco y a las versiones sobre modificación del régimen actual con la unificación del directorio, dejando uno sólo con sede en esta capital, el Poder Ejecutivo ha dado un comunicado en que desmiente la exactitud de la versión.

"El P. E., dice, estudia la situación de las distintas casas del Banco, y demás antecedentes y, de acuerdo con sus conclusiones y dentro del criterio del gobierno, será estudiado el proyecto que será enviado a la Legislatura, cumpliendo así lo prometido por el gobernador en su primer mensaje, sobre su reorganización o transformación de ese establecimiento oficial de crédito. Todo lo demás son suposiciones sin fundamento".

En contra de la aplicación de la ley No. 2528

Declaraciones de dos entidades estudiantiles

Los estudiantes universitarios representados por las entidades denominadas "Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales" y "Reafirmación Democrática Universitaria", han dado en la fecha sendas declaraciones en las cuales, luego de reafirmar su adhesión a los principios republicanos que informa la carta fundamental del país y de repudiar por igual las ideologías de la extrema derecha y de la extrema izquierda, formulan una enérgica protesta por las detenciones de estudiantes universitarios y obreros efectuadas por la policía de esta capital en cumplimiento de disposiciones de la Ley 2528, ley de Defensa Social, a la que las entidades que subscriben las declaraciones califican de vejatoria de la dignidad de los argentinos y, por ende, contraria a los sentimientos e ideas contenidas en el texto y el espíritu de la Constitución Nacional. Finalmente, los mencionados centros estudiantiles invitan a los organismos políticos, obreros y estudiantiles que se sientan concordes con las expresadas declaraciones, a exteriorizar su protesta por los hechos ya expuestos.

Consejo de Educación

Movimiento de tesorería

Mañana serán girados los sueldos correspondientes al mes de septiembre a los docentes y personal de escuelas del departamento Iriondo, con lo que quedará totalmente liquidado el mes mencionado al magisterio.

Hemos sido informados en la tesorería de la repartición que al finalizar la semana próxima, es probable que se dé comienzo al pago a los maestros por el mes de octubre.

A la Junta de Pensiones y Jubilaciones le fué entregado en concepto de descuento de sueldos pesos 3.436.42.

Imposición de nombres a dos escuelas

A la escuela 702 del paraje denominado "La Emilia", en el distrito Sancti Spíritu, del departamento San Lorenzo, le fué impuesto el nombre de "Domingo Sarmiento" y a la 678, de Colonia Candelaria del distrito Casilda del departamento Caseros, el de "Dr. Nicolás Avellaneda".

Reconocimiento de C. D. de sociedades cooperadoras

Fueron reconocidas las comisiones directivas de las sociedades cooperadoras de escuelas siguientes:

De la 417 de Rosario, presidida por Juan Domínguez; de la 624 de Rosario, presidida por Ramón Calabrese; de la 417 "Pte. Arzeno", de esta ciudad, presidida por José Otero; de la 346 de Arauz, presidida por Santiago Amadio; de la 1 "Sarmiento" de esta ciudad, presidida por Santiago Urbe; de la 103 «Dr. Roque Saenz Peña» de Rosario, presidida por Oscar Berizzo; [illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

U. C. R. (COMITE NACIONAL)

[illegible]

U. C. R. (UNIFICADA)

[illegible]

La reorganización

[illegible]

...elección de autoridades de los comités seccionales, convencionales y de distritos.

La demostración del domingo

Tendrá lugar el domingo 7 del corriente la demostración de camaradería organizada en honor del presidente del Comité Ejecutivo, doctor López.

Ofrecerá la demostración el presidente de la comisión organizadora, doctor Francisco Lorenzatti, y asistirán delegaciones del partido Demócrata Nacional y de la Junta Reorganizadora del Antipersonalismo, presididas por los senadores doctores L. Arancibia Rodríguez y Ricardo Caballero.

El 19o. aniversario de Vittorio Véneto

Postergación del acto organizado por el Comité de las Instituciones Italianas

En anteriores ediciones anunciamos que organizado por el Comité de las Instituciones Italianas de esta capital, se llevaría a cabo en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, el domingo 7 del corriente, un acto conmemorativo del 19o. aniversario de la batalla de Vittorio Véneto, en la que triunfaron las armas de Italia en la guerra europea.

Una nota del mencionado comité, recibida hoy, nos hace saber que ese acto ha quedado postergado hasta el domingo 14 del mes en curso. El comité, atento a un pedido de la Junta de Gobierno de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, cedió sus derechos de usar el Pabellón de Industrias para el 7 del corriente, postergando la conmemoración del 4 de noviembre, aniversario de la victoria, hasta el día 14, con el mismo programa.

Los preparativos del gran banquete y baile social a llevarse a cabo el domingo 14 del corriente, prosiguen activamente, habiendo solicitado tarjetas ya numerosas familias de la colectividad italiana y simpatizantes. El aplazamiento no quita proporciones y brillo a la conmemoración de aquella gran fecha histórica.

Monumento al general Estanislao López

Ha sido ordenado el pago de $ 48.500

Por el ministerio de Obras Públicas de la Nación acaba de comunicarse a la Comisión Pro-Monumento al General Estanislao López, que preside el Dr. Julio A. Busaniche, haciéndole saber que se ha ordenado el pago de la cantidad de 48.500 pesos, con destino a la obra del monumento.

Del subsidio acordado por el Congreso e incluído en el presupuesto del año en curso, aún restan liquidar, con igual destino, la cantidad de 51.500 pesos, cuyo cobro se activa con todo interés en estos momentos por la Comisión, en el deseo de que la inauguración del monumento al ilustre santafesino, tenga lugar a mediados del año entrante.

Municipales

Intendencia

Por ser día de audiencias muchas personas visitaron hoy en su despacho al intendente municipal, señor Francisco Bobbio, por diversos asuntos.

Entre las personas que recibió el señor intendente, están el jefe de la Dirección de Obras Públicas de la provincia, Ing. Celestino Mounier; el presidente de la Comisión Administradora Municipal, Dr. José B. Menchaca; el escribano municipal, señor Juan M. Zavalla y varios vecinos del barrio de la Cervecería Quilmes y del Oeste.

El intendente trató varios asuntos con los secretarios del D. Ejecutivo Dr. Palamedi y señor C. M. López, recibió a varios jefes de repartición y firmó algunos expedientes.

Un pedido de vecinos

Los señores Alejandro Tomassini, José Oselliame, Ernesto Rudi y Sebastián García, en representación de los vecinos del barrio de la Cervecería Quilmes visitaron esta mañana a nuestro lord mayor, solicitando mejoras en la zona en que se domicilian, especialmente la apertura de la calle 1o. de Mayo a la altura de Mariano Comas, y la instalación de focos de luz en varias calles.

El intendente prometió satisfacer los anhelos de aquellos vecinos.

Movimiento habido en la Inspección General

[illegible]

Colegio de Abogados

Integración de autoridades

[illegible]

El presupuesto escolar

El ministro del ramo habló sobre las finanzas del C. de Educación

[illegible]

...rectores y maestros de las escuelas primarias y especiales asistió al acto, no obstante el mal tiempo, siguiendo atentamente la exposición del secretario de Instrucción Pública.

El doctor Pandolfo estudió detenidamente los presupuestos escolares de años atrás, y señaló el aumento progresivo de los gastos de la repartición escolar, comparándolos con la recaudación fiscal, donde no se registró ningún aumento de impuestos para equilibrar las salidas; hizo constar que las gestiones realizadas ante el Poder Ejecutivo Nacional para obtener el aumento de la asignación no había sido resuelta aún.

Se refirió de los sueldos del personal de servicio, de los maestros y de los docentes, a las bonificaciones y a los aumentos para llegar a la conclusión de que las finanzas escolares, aumentadas considerablemente por la creación de escuelas y consiguiente aumento de los maestros en ejercicio, no habían recibido refuerzo alguno que compensara el aumento de gastos.

Expresó finalmente que el Poder Ejecutivo, en el proyecto que será remitido a la Legislatura, contemplará todos los problemas de la escuela dentro del plan más riguroso de economía, con el propósito de normalizar las finanzas fiscales, no solamente en el orden de la instrucción pública, sino en todo sentido.

Colegio Farmacéutico

Un telegrama al gobernador de San Luis

El señor Pedro José Benet, presidente del Colegio de Farmacéuticos, ha enviado al gobernador de San Luis el telegrama siguiente:

"En nombre del Colegio Farmacéutico de Santa Fe me es muy grato felicitar a V. E. por el conceptuoso decreto del Poder Ejecutivo de San Luis vetando la ley de las HH. CC. equiparando idóneos o auxiliares de farmacia con farmacéuticos universitarios. Dicho decreto marcará un jalón en la historia de la farmacia argentina, pues en él se reconoce la función específica de las universidades de otorgar títulos de profesiones liberales (ley Avellaneda), se recuerdan opiniones de eminentes hombres públicos argentinos al respecto, se salvaguardan los sagrados derechos de la salud pública y se da a cada gremio el lugar que cada cual se merece, evitando así irritantes injusticias y la regresión de la farmacia argentina a épocas de empirismo e ignorancia, felizmente desaparecidas. Por su profundidad de ideas, serena exposición y proceder correcto, acepte el señor gobernador los plácemes de todos los farmacéuticos santafesinos, que ven en usted al gobernante que cumple su misión con altura e imparcialidad."

La concentración de los boys scouts de la provincia

Inauguración del mástil en el Parque Escolar

El día 14 del corriente tendrá lugar la inauguración oficial del mástil erigido en el Parque Escolar por la intervención Bruchmann; como se recordará dicho mástil fué obsequiado a la ciudad y se encargó al cuerpo de Boy Scouts de su custodia.

La Asociación Nacional de Boy Scouts, filial Santa Fe, que preside el doctor Joaquín F. Rodríguez, con tal motivo, tomará posesión también de los terrenos de dicho Parque que han sido cedidos a la entidad por la comuna santafesina para sede del cuerpo.

Al efecto, se realizará una concentración de las compañías de boy scouts del interior; de acuerdo con las informaciones obtenidas, el día 14 del corriente llegarán los siguientes:

Cuerpo de Boy Scouts de La Capital, 150 plazas; de Rafaela, 120; de Venado Tuerto, 60; Casilda y Bigand, 200; Villa Guillermina, 60; Villa Ana, 60; San Justo, 110; Rosario 250, y San Lorenzo, 60.

En dicho día, a las 8, los cuerpos mencionados se trasladarán a la Sociedad Rural, donde serán concentrados también 1.500 niños de las escuelas locales; en dicho lugar será ofrecido un concurso de ejercicios gimnásticos; a medio día les será servido un almuerzo criollo.

El programa de la tarde comprende los números siguientes:

18 horas, toma de posesión del antiguo parque. Hará uso de la palabra un representante del Poder Ejecutivo y el doctor Rodríguez; terminados los discursos, será arriada la bandera y la banda del cuerpo local ejecutará la oración de la tarde; finalmente, los exploradores desfilarán por la ciudad.

Ha solicitado un subsidio la Universidad Obrera

Cuenta el instituto con 257 alumnos

El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana a una delegación de profesores de la Universidad Obrera, acompañada por el presidente de la misma, señor Gabriel Sioral, que hicieron entrega al doctor Pandolfo de una nota en que solicitan un subsidio para atender los gastos del instituto.

"La Universidad Obrera —dice la nota— sirve admirablemente a un conjunto de aspiraciones, y resuelve un sinnúmero de problemas que el trabajo en sus distintas secciones; taller, oficina, etc. como el hogar mismo, plantean a la sociedad en esta hora difícil de la actividad económica y, por ende, del bienestar general.

Sirve aspiraciones, cuando desarrollando ciclos de estudios comunes elementales y comunes generales, como así especialidades de carácter técnico, ofrece y da al educando que a ella concurre, la posesión de todos aquellos conocimientos básicos e indispensables como para desarrollar su acción dentro de las múltiples actividades que les ofrece el trabajo y les exige la economía, y resuelve problemas cuando desde su posición educacional concreta directivas tendientes a dejar sentado que la capacidad y la cultura son los únicos y racionales índices mediante los cuales la juventud podrá conseguir su jerarquía de hombre útil al propio tiempo que su necesario desarrollo moral e intelectual para una mejor consagración dentro de la vida de acción y de estímulo al porvenir."

Después de señalar en otros párrafos la forma como la Universidad cumple dichos enunciados, agrega que el plan de estudios comprende los cursos comunes elementales de primero a sexto grado, con cuarenta horas semanales; los cursos elementales generales, integrados por: enseñanza comercial primero y segundo año, y periodismo, con un total de treinta horas semanales; seis horas semanales de telegrafía; diez horas semanales de declamación y arte escénico, y veinte horas semanales de manualidades femeninas.

En total se dictan ciento seis horas semanales de diversos cursos, que cuentan con doscientos cincuentisiete alumnos.

Bodas de Diamante del Colegio de la Inmaculada

Adhesiones diversas

Con motivo del 75 aniversario de la inauguración del Colegio de la Inmaculada Concepción a cumplirse el 9 de noviembre próximo, diversas personas e instituciones han hecho llegar su adhesión a los superiores del colegio y a la "Sociedad Condiscípulos". Las adhesiones son las siguientes:

Presidente de la república Gral. Agustín P. Justo; gobernador de la provincia Dr. Manuel M. de Iriondo; Sociedad ex-alumnos del colegio "El Salvador" (Buenos Aires), Universidad Nacional del Litoral, Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Academia Argentina de Letras, Sr. obispo de Rosario monseñor Antonio Caggiano, R. P. Telesforo Sosa S. J., Dr. Luis Corbi Domínguez, Sr. Manuel Berraz, R. P. C. José Zanimetti, R. P. Joaquín Añón S. J., Colegio Nacional de Buenos Aires, R. P. José Corti, Jefe del regimiento 12 de infantería teniente coronel José F. Suárez, intendente municipal de Santa Fe don Francisco Bobbio, Dr. Gustavo Martínez Zuviría, Dr. Severo Lubary, Sr. Director de la Escuela Industrial, Sr. comandante de la tercera división del ejército Gral. Julio C. Costa, Rvdo. padre Juan Sallaberry, R. P. Justino Lagarrue, R. P. Liberio R. Lagger S. J., R. P. R. Colombo S. J., R. P. Nicolás Gremón, R. P. José Liusa S. J., R. P. Cayetano Pinto S. J., R. P. Antonio Ortalla, Sr. Oscar Emilio Acuña y Sra. Isolina V. de Domínguez.

VISITA ORDINARIA DE ESTABLECIMIENTOS CARCELARIOS

Esta mañana se realizó la visita mensual de establecimientos carcelarios.

La visita estuvo a cargo del fiscal del Superior Tribunal de Justicia a quien acompañaron los agentes fiscales, defensores generales, y jueces de instrucción y del crimen, que recorrieron la cárcel de Las Flores, la Cárcel de Mujeres, el Depósito de Contraventores, y por la tarde se trasladaron a Coronda, visitando el penal.

Torrencialmente ha llovido en los departam. del Norte

Se esperan de estas lluvias grandes beneficios, especialmente en los cultivos de maíz y algodón

COMUNICACIONES RESTABLECIDAS

Ayer y hoy se ha trabajado con intensidad en la reparación de los perjuicios causados por el huracán de la madrugada de ayer, dedicándose con preferencia todo esfuerzo al restablecimiento de las líneas telefónicas y telegráficas, derribadas en algunos puntos y cortadas en otros. Anoche temprano se había logrado hacer nuevamente las transmisiones entre Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

Se informaba hoy en la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la Nación, que en jurisdicción de éste ya habían sido reparados todos los desperfectos, algunos provisoriamente, hasta tanto se reciban nuevos postes, crucetas, aisladores, etc., solicitados a la Dirección General para las reparaciones definitivas. Los destrozos más grandes ocasionados en jurisdicción del 5o. Distrito, estaban entre Sauce Viejo y Coronda; otros de menor importancia, entre Barrancas y Rosario. Adelante de Arocena, jurisdicción del 1er. Distrito, aun hay postes en el suelo. Las comunicaciones con Rosario y Buenos Aires se hallan restablecidas provisoriamente. Los despachos para dichas ciudades se aceptan condicionalmente.

Las líneas de las empresas de ferrocarril funcionaban hoy normalmente todas, excepto las del F. C. Central Norte de General Pinedo a Resistencia, donde se hallan [illegible] según informaban hoy en la Superintendencia de Tráfico y Movimiento de la Divisional Sur.

Los perjuicios ocasionados en la estación Sorrento

En el depósito de locomotoras y en la estación del F. C. S. F. en Sorrento, el ciclón de ayer de madrugada causó perjuicios, haciendo volar tejas de los techos y derribando postes de la línea de telégrafos de la misma empresa, con lo que quedaron cortadas las comunicaciones con Rosario. La reparación de esos perjuicios se inició ayer mismo y continuaba esta mañana, habiéndose restablecido y normalizado hoy las comunicaciones del telégrafo de dicho ferrocarril.

Hoy se cotizaba en la Bolsa

La interrupción de las comunicaciones alámbricas con Buenos Aires, como consecuencia de los destrozos causados por la violencia de los elementos, obligó ayer a suspender las cotizaciones de cereales y oleaginosos en nuestra plaza, no habiéndose operado en la Bolsa de Cereales. Hoy se hallaban restablecidas las comunicaciones telefónicas y telegráficas, y fué por consiguiente, posible recibir los datos de las cotizaciones en los demás mercados de granos. Hoy se operó, fijándose de nuevo los precios.

Lluvias beneficiosas

Las precipitaciones pluviales abarcaron toda la provincia y extensas zonas de provincias vecinas y territorio del Chaco, siendo escasas en el Sur de Santa Fe (excepto algunos distritos, donde han sido regulares) y en las provincias de Córdoba y Santiago del Estero, y abundantes en el Noreste de Santa Fe, donde eran necesarias. No se tienen datos completos del territorio del Chaco.

Estas lluvias serán de inmensos beneficios, porque favorecerán el desarrollo de los cultivos de maíz y de algodón en toda la sección Norte del territorio santafesino, donde estaban sufriendo los efectos de la sequía. La cosecha de maíz y la de algodón ofrecerán mejores perspectivas, después de este riego natural. Mejorarán también otros cultivos, los frutales en general, los forrajes y campos de pastoreo, normalizándose la vida y el trabajo en la campaña.

A continuación publicamos los datos de las lluvias caídas desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy.

Datos del F. C. Central Norte

En Laguna Paiva 3, Gallisteo 3, Casablanca 2, Ensebia 4, Soeber 4; Colagalia 3, Arocena 9, Cayastacito 20, San Justo 18, Petronila 18, V. Saralegui 19; M. Eugenia 17; Lucila 5; Nandúcita 5; San Cristóbal 5; Santurce 3; La Cabral 18, Huanqueros 5; Las Avispas 22; Esteban Rams 33; Campo Garay 18; Logroño 10; Independencia 16, Tostado 18; Fortín Inca 3; G. Escalda 5; Sanavirones 1; Tomás Young 6; Los Juries 5; Tacañitas 2; Añatuya 1; Melero 1; S. Corral 4; La Cañada 1; Clodomira 1; Simbolar 1; Tubas 21; Vilelas 9; Puna 13 Quimilí 18; Cejolao 17; Otumpa 17; Aerolito 13; H. M. Miraval 7, Alhuampa 5; Hasse 10; Tintina 10, G. Gatica 20; A. Livarona 3; Donadeu 16; S. Bajo 2; Weisburd 8; Campo Gallo 6; Girardet 27; Roversi 24; C. del Cielo 12; Gancedo 12; G. Capdevila 20; General Pinedo 40; Charata 22; Las Breñas 13; Corzuela 17; P. Plaza 16; F. Aguilar 25; Lapachito 33.

Datos del Correo

Villa Ana 42; Saladero Cabal 6, Santa Rosa 7; Helvecia 30; Videla 82; Emilia 22; Escalada 15; Cayastá 67; San Javier 44; San Justo 17; Alejandra 23; Moisés Ville 31, Ocampo 66; Virginia 7; Romang 40; Florencia 67; Las Toscas 82; Villa Guillermina 88; Reconquista 80; Avellaneda 10; Esteban Rams 17 Logroño 3; Huanqueros 3; Tostado 2; Llambí Campbell 11; Constanza 49 y San Jorge 1 mms.

12, Naré 20, Naikin 15, C. Ariacaiquín 5; San Javier 43; Vera Mujica

Datos del F. C. Santa Fe

Ha llovido en Villa María 2 milímetros, Arroyo Algodón 2, La Playosa 5, Pozo del Molle 4, Atahliva 5, Humberto I 4, Capivara 5, San Cristóbal 7, Soledad 16, Elisa 58, La Pelada 38, María Luisa 2, Providencia 15, Llambí Campbell 12, Emilia 19, San Justo 17, Crespo 30, Fives Lille 22, Calchaquí 7, Margarita 7, Vera 24, Ogilvie 55, Guaycurú 71, Garabato 101, Colmena 40, Intiyaco 63, Cañada Ombú 73, Villa Guillermina 79, Las Toscas 62, Paul Groussac 70, Lanteri 70, Moussy 123, Reconquista 80, Malabrigo 116, Coronda 1, Maciel 23, Pedro Araya 5 y Rosario 9.

Datos del F. C. Central Argentino

Llovió en Rosario 35 mms., Pérez 22, Villa Constitución 14, Baradero 2, San Pedro 10, Castro 2, Ramallo 7, San Nicolás 10, Selva 2, Palo Negro 3, Argentina 3, Malbrán 6, Pinto 7, Casares 8, Los Telares 4, Santa Fe 2, Larrechea 4, Wildermuth 2, Portiña 4, Bernardo Irigoyen 3, Casalegno 4, Clarke 12, Serodino 5, Gálvez 13, La Rubia 2, Hersilia 15, Ceres 25, San Guillermo 1, Rueda 13, Godoy 10, Santa Teresa 5, Alcorta 17, San Urbano 11, La Chispa 7, Guatimozín 6, Sancti Spíritu 12, Amenábar 2, Maggiolo 20, Arias 2, Alejo Ledesma 23, San Severo 21, Olmos 15, Venado Tuerto 13, Zavalla 27 (granizo), Casilda 19 (granizo), Arequito 60 (granizo), San José de la Esquina 24 (granizo), Arteaga 24 (granizo), Cruz Alta 6 (granizo), Los Surgentes 10 (granizo), Inriville 3, Justiniano Posse 2, Idiazábal 4, Sanford (granizo), Chabás 15, Firmat 9, Los Quirquinchos 13, Berabevú 13, Corral de Bustos 3, Fuentes 31 (granizo), Maizales 20 (granizo), Carcarañá 9, Marcos Juárez 11, Iturraspe 1, Roldán 14, Leones 7, Piamonte 2, San Ricardo 16, Las Rosas 10, Landeta 2, Cañada de Gómez 3, Carlos Pellegrini 1, Alicia 4, Armstrong 1, San Jorge 2, Saira 3, General Roca 2, Bustre 1, San Estanislao 9, Carlota 14, San Ambrosio 1, Cabrera 2, Las Perdices 9, Chucul 2, Olaeta 3, Bengolea 12, Ucacha 8, Charón 2, Pascanas 1, Labordeboi 2, Monte Maíz 2, Yala Verde 3, Elena 1, Río Tercero 3, San Marcos 20, Bell Ville 4, Morrison 1, Ballesteros 2, R. Cárcano 4, Villa María 4, Colazo 2, Pasco 3, Córdoba 1, Calchín 2, Gutemberg 3, Oliva 1, Alvarez 20, Acebal 30, Peyrano 12, El Socorro 7, Maguirre 7, Arrecifes 3, Alfonso 8, Colón 7, Juncal 5, Hughes 3, Santa Emilia 8, Labordeboy 7, Acevedo 4, Conesa 6, General Rojo 1, Rojas 5, R. Obligado 6 y Junín 9.

Conferencias

"La libertad moral de las mujeres"

Bajo el auspicio de la subcomisión de cultura de la filial santafesina de la Unión Argentina de Mujeres, disertará mañana a las 19 en el salón de actos de la Facultad de Química, la Srta. María Rosa Oliver, secretaria de la Unión Argentina de Mujeres, de Buenos Aires, y asidua colaboradora de la revista "Sur". A esas referencias sobre la disertante debe agregarse su condición de inteligente traductora, certificada en forma excelente en su traducción de algunos trabajos a justo título conceptuados de notables, tales, por ejemplo, su versión al castellano de "City Block" de Waldo Franck.

La señorita Oliver disertará sobre "La libertad moral de la mujer".

Junta de Agricultura y Colonización

Entrevista con el ministro de I. P. y Fomento

En las primeras horas de la tarde de hoy concurrió al despacho del señor ministro de Instrucción Pública y Fomento, el presidente de la Federación Agraria Argentina, Sr. Esteban Piacenza, quien cambió ideas con el doctor Pío Pandolfo sobre la próxima constitución de la Junta Provincial de Agricultura y Colonización, organismo que estará integrado por delegados de las instituciones representativas del comercio, la industria, la agricultura y los ferrocarriles. En el transcurso de la conversación, el señor Piacenza comunicó al ministro la designación del ingeniero Julio Ferrarutti, en carácter de representante de la Federación Agraria Argentina en el seno de la Junta mencionada, la que según se nos ha informado hoy, realizará su primera reunión, posiblemente el 22 del mes en curso, para abocarse de inmediato al estudio de asuntos de importancia en materia agrícola.

La conducción de motores agrícolas

Ha sido aprobada la reglamentación general

El Poder Ejecutivo, por intermedio del ministerio de Instrucción Pública, ha aprobado el reglamento de exámenes para los aspirantes a conductores de motores agrícolas, que deberán rendir pruebas teóricas y prácticas. Los exámenes teóricos versarán sobre los puntos del programa preparado al efecto y tendrán lugar, en todos los casos, ante un motor a vapor de cualquier tipo; los prácticos consistirán en la ejecución de todas las maniobras y operaciones necesarias.

Las personas que hubieren egresado con título de competencia expedido por la Escuela de Mecánicos de Rafaela, Escuelas Industriales de la Nación, Universidad Popular de la Boca o Universidad Popular de Rosario, para poder conducir motores a vapor deberán presentar un certificado que compruebe que han trabajado como conductores de motores, durante una campaña de trilla o desgrane, por lo menos, o en su defecto deberán rendir el examen práctico.

Para ser admitidos a examen, los aspirantes deberán llenar los requisitos siguientes: a) mayores de 22 años; b) saber leer y escribir; c) no padecer defectos físicos, y d) poseer buenas cualidades morales.

El Ministerio llevará un registro de inscripciones que será a la vez registro de clasificación y certificados, y designará oportunamente las comisiones examinadoras, integradas por tres miembros.

¿Traslado de la Superintendencia del F. C. Central Norte?

Un viaje a Buenos Aires

No ha mucho tiempo que circuló en esta capital, la versión de que la Administración General de los F.F. C.C. del Estado, se proponía trasladar la Superintendencia de la División Sur del F. C. Central Norte, de la ciudad de Santa Fe a la de Córdoba, a la cual tienen acceso los rieles del Estado, por dos distintos puntos.

Aquella versión nunca fué confirmada ni desautorizada por ninguna información oficial, y en el transcurso de los meses se ha olvidado. Ahora, con motivo de otra versión análoga, la recordamos.

Hoy hemos recogido en la calle, una versión que ojalá resulte infundada. Se nos dijo que con motivo de la adquisición del F. C. Central Córdoba por el Estado, la Superintendencia del F. C. Central Norte, será trasladada a la ciudad de Rosario, donde aquella empresa del riel posee importantes oficinas.

La circunstancia de que anoche partiera para Buenos Aires, llamado urgentemente — según se asegura, — por el administrador general, el superintendente de la Divisional Sur, ingeniero Alberto Urcelay, da cierto fundamento a la versión recogida.

Repetimos que deseamos que resulte incierta esta versión, y que el viaje del Ing. Urcelay obedezca al propósito de informar a la superioridad, acerca de las causas de la protesta y del movimiento de oposición iniciado en esta capital contra la adquisición del F. C. Central Córdoba; pero si contiene algo de exacto, ¿qué actitud asumirán los representantes de Santa Fe ante el Congreso Nacional?

Por otra parte, si realmente creen necesario llevar los rieles del Estado hasta la Capital Federal, ¿por qué no disponen la construcción de una línea férrea moderna, por la que puedan correr coches modernos con velocidades superiores a 100 kilómetros por hora, en vez de adquirir vías anticuadas y ya desgastadas por el uso y el tiempo?

Gremiales

Asamblea de obreros albañiles

Los afiliados de la Sociedad de Resistencia de Obreros Albañiles, Cemento Armado y Anexos, han sido convocados a asamblea general para el día de mañana a las 18 horas. La reunión se llevará a cabo en la sede de la sociedad, calle Primera Junta 2946, siendo el Orden del Día a tratar, continuación de la que motivara la asamblea del 31 del mes próximo pasado.

Biblioteca Pedagógica

Inauguración de la filial infantil en Monjes

Mañana a las 18, en la escuela 294 de la localidad de Monjes del departamento San Jerónimo, será inaugurada la tercera filial infantil de la Biblioteca Pedagógica "Domingo F. Sarmiento". Los niños del establecimiento escolar mencionado formarán de modo que se leerá la frase "cultores del libro". En el acto harán uso de la palabra el presidente del Consejo de Educación, Dr. Antonio Juliá Tolrá, la señorita directora de la Biblioteca Pedagógica, Guadalupe Piedrabuena, el director de la escuela, señor Alberto Rossi y el presidente del Círculo de Pequeños Lectores de Monje. Asimismo la señora Rosaura Schweizer de Juliá Tolrá declamará algunas poesías.

LA COLECTA DE SOLIDARIDAD SOCIAL

La Filial Santa Fe del Patronato de Leprosos durante el primer año de su fundación:

Ha despertado el interés público sobre la lepra difundiendo conocimientos sobre este problema sanitario-social por medio de conferencias públicas, de folletos y de carteles.

Está en relación directa con los enfermos visitándolos regularmente.

Tiene a su cargo numerosas familias de leprosos proveyéndolas según sus necesidades.

Suministra algunos remedios al consultorio del Hospital Iturraspe y presta atención a los enfermos que allí se asisten.

Se propone crear un Hospital de Tránsito para los enfermos de su jurisdicción exclusivamente. Esta creación es de necesidad imperiosa.

Ha fundado subcomisiones en Esperanza y San Justo a las que corresponde la asistencia de leprosos en sus respectivos departamentos.

Aboga, conjuntamente con la Sociedad Central y todas sus filiales por la aplicación y cumplimiento de la ley 11359 para combatir eficazmente la lepra en toda la república.

Tiene personería jurídica, su patrimonio lo forman las contribuciones de sus socios y los 10 centavos en estampillas que le dan mensualmente los obreros y empleados adheridos a la obra. Deposita los recursos que obtiene en el Banco de la Nación Argentina.

Ahora proyectamos una gran colecta y sólo pedimos 10 centavos. ¿Quién los negará?

Espacio cedido por EL LITORAL al Patronato.

Dice haber sido asaltado por dos sujetos con los que estuvo bebiendo

La víctima presenta el tabique nasal fracturado

Personal de la comisaría de Barrio Oser prosigue averiguaciones tendientes a dar con el paradero de dos sujetos que después de haber estado bebiendo en compañía de Miguel Luque, argentino, de 36 años de edad, sin ocupación ni domicilio, lo agredieron a puñetazos y lo despojaron del escaso dinero que llevaba y de sus ropas.

Luque es un obrero que transitoriamente atraviesa una mala situación económica, por lo que ayer resolvió embarcarse con rumbo a San Francisco donde no esperaba obtener ocupación. Precisamente con tal fin, se encaminó hacia la playa de maniobras del F C S F a la espera de la salida de un tren de carga. Se encontró allí con dos desconocidos, los cuales le suministraron los informes que solicitaba enterándose además de que, precisamente, esperaban la salida de un tren para el Oeste. Como faltaban horas para que el convoy estuviese listo, de común acuerdo se fueron hasta un almacén cercano donde estuvieron bebiendo vino. A la una hora bajo los efectos del alcohol, los dos últimamente nombrados echaron a andar seguidos de Luque. Iban llegando por terrenos del F C S F a la altura de las calles Torrens y San Luis, cuando los primeros atacaron a puñetazos a Luque, derribándolo, lo despojaron acto seguido de $ 9 que llevaba y de sus ropas y de inmediato se dieron a la fuga. Sangrando de la nariz, Luque se presentó a la comisaría de Barrio Oser poco después, donde relató lo sucedido, siendo conducido a la Asistencia Pública, pues tenía fracturado el tabique nasal.

Según las autoridades, los hechos no habrían sucedido conforme los relata Luque; han encontrado las ropas que dice que le fueron robadas y se presume que no fué atacado y sí que se lesionó. La policía prosigue diligencias a los fines de poner en claro si Luque fué asaltado y agredido como lo sostiene o si se hirió transitando en estado de ebriedad, como lo sospecha la policía.

El fuego redujo a cenizas un rancho de madera, paja y terrón

Destruyó también los muebles y efectos de los moradores de la vivienda

En un rancho de calle 5a. Sin Nombre y Boulevard Zavalla estalló esta madrugada, a las 3 y 45 horas, un incendio que sorprendió en pleno sueño a los moradores de la vivienda: Eduardo Gómez, argentino, de 23 años de edad y su esposa Catalina Beatriz Gómez de Gómez.

Tratando de salvar lo más indispensable para vestirse, los esposos Gómez salieron de la vivienda que ardía favorecida por el fuerte viento que soplaba y la calidad de los materiales de la construcción: madera, paja y barro. Solicitados los servicios del Cuerpo de Bomberos, minutos después llegó una dotación al mando del capitán D. Aurelio Rodríguez, la que tras corta labor, apagó el incendio.

El fuego destruyó el rancho y el mobiliario de sus habitantes, ignorándose el monto de los daños. La seccional 4a. de policía ha iniciado actuaciones a los fines de establecer el origen del fuego.

El torneo de basket-ball de cuarta división

Mañana a las 16.30 se iniciará en el Club de Regatas la disputa del torneo de cuarta división, que se ha organizado con motivo de recordarse el décimo aniversario de la fundación de la Tribu Mocoretá.

El fixture, que ha sido confeccionado esta tarde, señala los encuentros siguientes:

1er. match: G. y Esgrima versus Centro Castellano.

2o. match: Kimberley versus C. Juventud Sionista.

3er. match: Regatas versus Ferroviario.

4o. match: Unión versus R. Juniors.

5o. match: Ganador del primer encuentro versus ganador del 2o.

6o. match: Ganador del tercer match versus ganador del 4o.

7o. match: Final entre los ganadores de los dos últimos encuentros antes citados.

La reglamentación se ha modificado, permitiendo utilizar hasta ocho jugadores y solicitar los dos minutos.

LOTERIA

NACIONAL

BUENOS AIRES, 5 — En el sorteo de la lotería de Beneficencia Nacional, el premio mayor de 200.000 $ correspondió al número:

25.781

Los premios menores correspondieron a los números siguientes:

12812	2086	6011	29717	12459
23910	29724	29723	30882	4452
6915	7421	9801	9347	10324
10940	14618	16055	16580	19798
25773	26832	28273	29659	

Cámara Arbitral de Cereales

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	14.15	15.60	7.50
Noviembre . . .	14.22	15.70	7.45
Diciembre . . .	11.70	15.25	7.45
Enero	—	15.15	7.45
Febrero	11.80	15.05	7.50
Marzo	11.80	—	—
SANTA FE			
Disponible . . .	13.—	15.—	7.15
Noviembre . . .	13.—	15.40	7.30
Diciembre . . .	11.60	15.25	7.40
Enero	—	15.05	7.40
Febrero	11.20	15.—	7.45

Al sólo fin de vender el cuero, robó un caballo en la ciudad de Esperanza

ESPERANZA, 5. — (Corresponsal). A raíz de una denuncia radicada por el vecino Nicasio Sánchez, las autoridades policiales han detenido a Palmiro Vega, quien está acusado de un delito contra la propiedad.

Hace días, el señor Sánchez se presentó a las autoridades dando cuenta de la desaparición de un caballo. Sospechando de Vega, la policía lo apresó, llegando a establecer después de una serie de averiguaciones que el detenido, luego de robar el animal, lo arrió hasta Distrito Cavour donde lo sacrificó al solo objeto de vender el cuero. La policía secuestró el cuero del equino, iniciando el sumario de práctica.

LAS FARMACIAS DE TURNO

Mañana sábado 6 atenderán después de las 13 horas, las siguientes farmacias:

Avenida General Paz, Av. Gral. Paz esq. Terrena; Pasteur, H. Gálvez y M. Candioti; Bristol, 9 de Julio y B. Pellegrini; Behring (ex Epinicci), 25 de Mayo 2979; Bacigalupo, San Martín 2602; Continental, San Martín 2379; Sociedad, Mendoza y Urquiza; El Fénix, Mendoza 2174; Irigoyen, San Martín y Buenos Aires; La Normal, Francia esq. Moreno.

EL INTERESANTE DISCURSO DEL Dr. ALBERTO J. MOLINAS EN EL CONGRESO DE DERECHO CIVIL DE CORDOBA

(Versión taquigráfica)

Se realiza en Córdoba un Congreso que estudia la reforma del Código Civil. Tan importantísima tarea atrae la atención del país, [illegible] que se relaciona con el amparo legal que cada habitante goza en el territorio de la república. Fundando la orientación de la reforma habló el santafesino Dr. Alberto J. Molinas, el discurso fué calurosamente aplaudido, y lo merecía en verdad.

Transcribimos la versión taquigráfica de la pieza de referencia, seguro de que lo agradecerán todos los que la lean. Es la siguiente:

Señor Presidente:

Los profesores de la Universidad N. del Litoral que concurrimos a este Congreso, habíamos traído un despacho que entregamos al mismo, que, si no en iguales términos, coincide en el fondo, y en sus conclusiones, con el de los universitarios de Córdoba, de Buenos Aires y La Plata. Demostrando que los que concurrimos a este Congreso un mismo anhelo, y un mismo propósito, que no es otro que el de tratar de dar al país leyes que lo desenvuelvan en un orden de progreso y armonía; todos, digo, con un espíritu amplio, y fácil a todas las sugestiones, redactamos este único proyecto, del que se acaba de dar lectura, y que condensa así el sentir común de las delegaciones universitarias del país.

Partimos todos de dos puntos fundamentales, señor Presidente. En ellos estamos de perfecto acuerdo, y es grato consignarlo. Entendemos que la obra de la Comisión Reformadora del Código, obliga, para los que en ella han participado, la profunda gratitud de la Nación, porque la obra de los universitarios que, como en este caso, descuidan durante diez años sus actividades personales, con el sólo propósito de dar al país leyes que, como he dicho, lo desenvuelvan en un orden de progreso y armonía, merecen la consideración, no sólo de los que saben y comprenden la labor que importa la confección de un código, sino de todos los ciudadanos del país, que al amparo de esas leyes han de vivir.

He dicho la obra de la Comisión Reformadora, porque así se la ha llamado, y tal vez usando mal la expresión, porque ella no ha hecho sino, con un conocimiento perfecto del medio ambiente, con la experiencia de los años, y el resultado de la aplicación del Código, adaptar el de Vélez a nuestra época, teniendo en cuenta las enseñanzas que la vida ha demostrado, y la necesaria flexibilidad que el transcurso del tiempo, y no las doctrinas abstractas, imponen a las instituciones de los códigos.

Pienso que, si por un miembro de la Comisión Reformadora, presente en nuestro Congreso — el Dr. Martínez Paz, pudo decirse que ante la estatua de Vélez no llegaría sino la mirada reverente que fuera a buscar en su faz los rasgos del genio, y en su vida los ejemplos de una consagración fructificada en obras de paz y de grandeza, hoy, que han pasado muchos años desde que eso se dijo, y que más se justifica esta afirmación, pienso, digo, que cuando se conozca la labor exacta de la Comisión la figura de Vélez se habrá engrandecido, y se comprenderá que tuvo la visión del porvenir feliz de la República y la seguridad absoluta de que el anhelo de nuestros antepasados se cumpliría, y entonces, junto a su obra, se apreciará también la inmensa labor de la Comisión cuyo proyecto de Código motiva hoy la discusión de este Congreso, y sobre cuya bondad no es difícil discutir.

Bajo las leyes que la obra de Vélez marcó, las actividades de la vida se han desenvuelto en nuestra Nación en un sentido armónico y completo. Su obra ha vivido demostrando su grandeza, y como he dicho, comprobando esa visión del porvenir feliz de la República. Más se admira la inteligencia y esa visión de Vélez, cuando se piensa en que acabábamos de pasar la época de la tiranía y del caudillaje, que había dejado manifestaciones retrógradas en todos los órdenes de la vida, y se aprecia que hizo un Código más adelantado que su época. Digo que Vélez hizo un Código más adelantado que su época, y es cierto, señor Presidente. Códigos posteriores, como el español de 1882, copiaron del nuestro muchísimas instituciones. No hago ni siquiera mención, o no me refiero al sistema de la culpa, no quiero entrar en detalle. Es cierto también que el Código alemán, con años de posterioridad, sentó instituciones que Vélez había ya establecido en su Código.

Quiero ahora sólo dejar constancia —y es necesario recalcarlo— que ninguno de los puntos en que el Código de Vélez ha sido materia de discusión, ninguno de los artículos que han sido de dudosa interpretación, ninguno de los que han sido materia de decisiones judiciales contradictorias, o en los que ellas han aclarado su alcance, ha dejado de ser contemplado en el proyecto de reformas, elaborado por hombres de ciencia y de talento que, repito, han comprometido la gratitud del país.

Se que como toda obra humana el proyecto no es perfecto. Hemos pensado, sin embargo, que todas las críticas que al mismo se hagan deben llegar a la misma Comisión que lo ha redactado, para que, conservando la armonía y la unidad, sea ella misma, quien, con el espíritu amplio que informa a sus componentes, hombres de capacidad y versación indiscutida, rectifiquen sus errores, si los hubiere, pero no entreguemos esas críticas a quienes quieren dividir el Código en pedazos o capítulos, no conociendo su armonía y su unidad, y que muchas se organizan por quienes tienen interés en hacer primar doctrinas determinadas.

Yo sé que las leyes modificatorias parcialmente de los códigos son leyes peligrosas. Rompen su unidad y su armonía, y si fuera, señor Presidente, a citar un ejemplo, yo diría que el Código de Vélez rompió su armonía y su unidad en el régimen de la familia, con todas las leyes posteriores.

Contempló Vélez la situación del medio ambiente, y sabía así que su Código no habría sido sancionado sin la institución del matrimonio religioso.

Concibió así el matrimonio, conservando los preceptos bíblicos, haciendo del lazo que une a los esposos un lazo indisoluble, tan duradero, según los escritores, que al romperse en el borde del sepulcro dejaba a los esposos la esperanza de volver a encontrarse en las regiones insondables de lo eterno. Comprensivo, sin embargo, de lo que habría de ser nuestro país en lo futuro, no descuidó el matrimonio —que consideró siempre esencial como base y fundamento de la sociedad— de personas de diferente religión, y toda esta legislación rompió su unidad y su armonía con las leyes posteriores.

No me voy a referir ni voy a entrar en detalle a estudiarlas; señalo sólo que la ley 11.357, que tornó a la mujer casada, incapaz hasta entonces, no por su falta de aptitud física, sino por su dependencia de la potestad marital, en capaz, ley tan anhelada y tan poco utilizada, modificó, aunque no se quiera reconocer por quienes la propiciaron, cimientos fundamentales del Código.

Podrá el proyecto criticarse de centralista. No creo que haya que ir a la Capital Federal a iniciar un juicio sucesorio cuando el causante tiene bienes en diferentes provincias. Me he preguntado también muchas veces por qué los miembros de la Comisión Reformadora que se apartaron de Bibiloni y de Vélez y quisieron establecer un precepto de suma importancia que demuestra un propósito indiscutible de recalcar la protección a la familia legítima, y en la cual se establece que el matrimonio es la base de ella, y ésta el fundamento de la sociedad, no contradice con la legitimación que se permite para los hijos adulterinos, pero pienso, con todo, que nuestras críticas a esa Comisión Reformadora han de llegar, y no temamos, señor Presidente, ya que conocemos del espíritu amplio y fácil a todas las sugestiones de los miembros que la componen.

Respetuoso como el que más, y admirador de la obra de Vélez, no es difícil, sin embargo, al través de los años, afirmar la necesidad de la reforma, con ventaja en este caso, por cuanto los que en ella han participado, con un criterio jurídico exacto, han comprendido que era todavía indispensable conservarlo en sus puntos fundamentales y adaptarlo sólo a las necesidades del ambiente, teniendo en cuenta, como he dicho más arriba, la necesaria flexibilidad que el tiempo ha marcado a las instituciones.

Se dirá que el proyecto ha cambiado algunas instituciones de las que Vélez había sido respetuoso del sistema romano: me refiero a la tradición, tal vez el cambio más fundamental. Se ha seguido el sistema francés, que ha suprimido la tradición, pero es innegable, señor Presidente, que se ha hecho con ventajas indiscutibles. La vida y la experiencia nos han demostrado ya la inutilidad de ese sistema.

No pienso que se niegue la conveniencia de esta reforma. Podrá criticarse. Romanistas, algunos. Vélez, quizá dudoso de este mismo sistema en el régimen de la hipoteca, se inclinó a la publicidad por los registros, pero, repito, señor Presidente, que estas críticas son a la misma Comisión a la que han de llevarse, porque paréceme antijurídico e impropio pretender estudiar instituciones o capítulos de un código, sin conocer su armonía y unidad, porque así es fácil concluir que las leyes no han de contribuir al desenvolvimiento de las actividades en la forma en que lo es de desear de acuerdo al engrandecimiento de nuestra nación.

Podría decir que el proyecto sería censurable en lo que se refiere a impedimentos del matrimonio, y que podría criticarse su sistema en esta materia, pero pondero la labor de la Comisión, y su sentido jurídico, cuando discrepando entre sí los miembros de la misma sobre la conveniencia de establecer el divorcio, comprendieron que era necesario antes que nada mantener la unidad, y entonces, temerosos de que el Código fuera rechazado, redactaron los dos proyectos, dejando el asunto a la sanción del Congreso.

No soy partidario del divorcio, ni creo que no sea tampoco una cuestión religiosa. El divorcio es en el fondo una cuestión religiosa, pese a la opinión de Bibiloni. Si el Estado legisla el matrimonio civil, y para los que creemos legalizar ante él una situación a la que no nos resistimos, porque es lógica y consecuente, entraña, sin embargo, una cuestión mayor. No discuto el tema. Mantengo sobre este punto el concepto íntegro de Vélez, y guardo para mi fuero interno mis convicciones personales, pero debo declarar con toda sinceridad que es más que ponderable el criterio con que la Comisión ha estudiado el asunto, pues su prudencia es indiscutible en cuanto limitó las causales del divorcio a las fundamentales, para no traer al país leyes que afectaran la institución del matrimonio.

La época en que Vélez redactó su Código era una, señor Presidente. El desenvolvimiento y el engrandecimiento de la Nación han impuesto la necesidad de la reforma, y la Comisión, conocedora de los resultados benéficos de la obra de Vélez, ha tratado de adaptarla a la época actual.

Alguna vez, señor Presidente, tuve ocasión de conversar con algunos de los miembros de la Comisión Reformadora —me refiero al doctor Lafaille—, y me dijo que todavía perduraban en nuestro país quienes no querían la reforma por temor de estudiar de nuevo el Código, y me confesó con sinceridad que a veces la labor de los hombres de estudio se trocaba con la ceguera hasta de los propios jueces, que no deseaban abrir más libros que los que habían visto en la Universidad, y que si acaso alguna vez con posterioridad volvieron a leer.

No temamos a la reforma. Repito que sólo tendremos un Código modificado o adaptado, como he dicho, al ambiente. No temamos algunas instituciones, como la adopción, que es preferible aceptar para no seguir como hasta hoy tolerando en silencio la usurpación del estado civil que se hace de algunas personas por los matrimonios sin hijos.

Bajo el Código de Vélez, el desenvolvimiento de las actividades, he dicho más arriba, se ha operado en un orden perfecto y armónico. El tiempo y la experiencia han indicado la evolución de algunas instituciones. En estos momentos en que la obra de Vélez se discute, su figura se engrandece, y pienso que la Comisión encargada de reformar el Código, con su proyecto le ha rendido su mayor homenaje, queriendo dar al país su mismo Código, con las mismas instituciones, adaptadas, como he dicho, al ambiente en que se vive, a las necesidades de la época.

Nada más." (¡Muy bien! ¡muy bien! Aplausos).

Moción santafesina aceptada

En el día de hoy hemos recibido el despacho telegráfico siguiente:

Córdoba, 5. — El Congreso de Derecho Civil termina de aprobar el proyecto de la delegación en mayoría de la Facultad de Derecho de Santa Fe, rechazando la reforma del Código Civil en cuanto se pretendía equiparar los hijos adulterinos e incestuosos a los naturales. Informó en brillante forma el Dr. Alberto R. Molinas, quien mereció elogios de los congresales. — Corresponsal.